

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro  
6 meses... \$ 11-00 oro  
3 meses... \$ 6-00 oro

DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata  
6 meses... \$ 8-00 plata  
3 meses... \$ 4-00 plata

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata  
6 meses... \$ 7-00 plata  
3 meses... \$ 3-75 plata

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL

### "DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY

#### DESCUBRIMIENTO

DE UNA FABRICA DE MONEDA ILEGITIMA  
Barcelona, 9.

En la barriada de San Gervasio, de esta ciudad, se ha descubierto una fábrica de moneda francesa que operaba en gran escala.

Las autoridades se han incautado de la maquinaria, la cual era completa, y de mil piezas de á franco.

Como complicados en esta falsificación han sido detenidos un sujeto llamado Miguel Crespi, y cinco más.

Se cree que se ha dado con la pista de una vasta asociación internacional de falsificadores que tiene ramificaciones en muchos países del Viejo y del Nuevo Mundo y á la que se venía persiguiendo en vano desde hace mucho tiempo.

#### COMISION VASCO-NAVARRA

Madrid, 9.

Una comisión de las provincias Vascongadas y de la de Navarra ha visitado al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Jimeno, interesando que las designaciones de maestros de primera enseñanza correspondientes á las escuelas de nueva creación en aquellas provincias, se reserven á las Juntas Provinciales de aquellas Diputaciones, alegando en apoyo de su pretensión que si bien el Estado consigna en sus presupuestos de gastos el importe de los sueldos y gratificaciones de los maestros, es cierto también que esas mismas cifras las percibe el Tesoro de los Ayunta-

mientos, obligando á éstos á su consignación anual, de donde resulta que son los Municipios y no el Estado los que atienden con su peculio al funcionamiento de las escuelas. Además, y principalmente, se basan los peticionarios en que aquellas provincias tienen con el Estado un concierto económico distinto de la legislación que rige respecto á tributación en las demás provincias.

El señor Jimeno negóse á satisfacer las pretensiones de los comisionados, alegando que el Estado se propone incautarse de la enseñanza de una manera absoluta.

#### EMIGRANTES

Cádiz, 9.

En el vapor alemán "Entre Ríos" han embarcado para Buenos Aires centenares de emigrantes andaluces y castellanos.

En la República Argentina se estimula la inmigración de familias españolas de labradores para dedicarlas principalmente al cultivo del algodón, y á eso obedece la avalancha de los que emigran con rumbo á aquel país.

#### LOS SEQUESTROS MISTERIOSOS

Barcelona, 9.

A pesar de la vigilancia que venía observándose en la casa de la secuestradora Enriqueta Marina, cómplice de ésta han penetrado en sus habitaciones, rompiendo los sellos que el Juzgado había puesto en algunos departamentos y muebles y llevándose documentos importantes.

La nueva hazaña de los criminales,

quizás por apremios del tiempo, no ha sido completa, pues han podido conservarse otros documentos, de carácter muy grave y que arrojan mucha luz sobre los secuestros y resultan comprometedores para algunas personas.

#### ENTIERRO

Madrid, 9.

Se ha verificado el entierro del teniente coronel de Inválidos, don Agustín Luque Maraver, fallecido de tifus en París.

Presidió el duelo el Ministro de la Guerra, padre del finado. Al entierro concurrieron significativas personalidades de esta Corte, los Ministros, comisiones del Ejército y un público muy numeroso.

#### LA EXPOSICION

HISPANO-AMERICANA

Sevilla, 9.

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana de esta capital, con asistencia de los periódicos de esta capital.

En la reunión imperaron notas optimistas y gran entusiasmo, augurando al certamen un éxito que se juzga indiscutible.

Don José Gestoso, individuo de número de la Academia Sevillana de Buenas Letras, excitó á los concurrentes para que se trabaje con actividad á fin de lograr la unificación del Archivo de Indias, reuniendo en él la documentación diseminada por distintas bibliotecas y archivos nacionales, con lo cual vendría á completarse el pensamiento que alimentaba el Rey Carlos III.

Esta proposición del señor Gestoso, ha sido acogida con gran entusiasmo, nombrándose comisiones que encancen la gestión que el Comité Ejecutivo se propone realizar en dicho sentido.

#### RUMORES DE CRISIS

Madrid, 9.

Insístese en asegurar que no tardará en surgir la crisis ministerial anunciada, con motivo de la difícil situa-

ción en que ha quedado el Ministro de Fomento, señor Gasset, después del último debate parlamentario sobre obras públicas. Algunos políticos que se creen bien informados, expresan que mañana domingo ó acaso al terminar la reunión del Consejo de Ministros de esta tarde, podrán ser conocidos el planteamiento de la crisis y su alcance.

## ACTUALIDADES

Agustín Martín Veloz, el agitador obrero de Manzanillo, se ha vuelto loco.

Trató de tirarse desde una azotea á la calle.

Y será llevado á un sanatorio de enagenados situado en el Cristo.

Martín Veloz era espiritista y á esto se atribuye su locura.

De veras, muy de veras le compadecemos, porque ese fatal desenlace demuestra que no era un explotador de mala fe.

El creía en las doctrinas que predicaba, y porque creía en aquellas locuras se volvió loco.

Si hubiera sido un explotador de las multitudes obreras, á buen seguro que no habría tratado de suicidarse.

Al perder la fe en Jesucristo, el mejor amigo de los pobres, cayó en las supersticiones del espiritismo y, como tantos otros, perdió la razón.

Pero digámoslo otra vez en su honor; no era un engañador, era un engañado; no era un explotador, era un hombre digno. Si no lo hubiera sido, no se habría vuelto loco.

Quiera Dios que recobre la razón

por completo, para su desengaño y para su bien.

Y de esa locura triste, pasemos á otras que no lo son menos.

El Poder Legislativo se ha puesto en frente del Poder Ejecutivo.

Este publicó un decreto dando por terminada la actual legislatura.

Y las Cámaras siguen funcionando. No sabemos ni queremos saber quién tendrá la razón.

Bástanos tener por cierto, para deplorarlo, que esos y otros escándalos ocurren en los momentos más críticos para la independencia de Cuba.

Cuando se asegura que todo está preparado para una nueva intervención.

Cuando no se sabe con qué embajada nos vendrá Mr. Knox.

Cuando circulan rumores de próximos levantamientos preparados por el oro extranjero.

Quos Deus vult perdere, prius dementat.

## BATURRILLO

Cierto lo que dice *El Comercio*: la justicia quedará trunca y vigentes los daños causados por la campaña veteránica en honrados hogares cubanos, si sólo se repara la falta respecto de aquellos individuos que han establecido recurso de alzada contra las resoluciones de cesantías.

Con muy buen acuerdo el señor Presidente está admitiendo esos recursos y á sus destinos irán volviendo los que no se resignaron con las proseripción; pero no hay que olvidar que las protestas fueron después de la nota americana, cuando ya se supo que el tutor

no aprobaba el procedimiento, y aun después de haber declarado el Supremo inconstitucional la ley que suspendió la del Servicio Civil; antes, el temor acalló quejas y la violencia determinó renuncias que no deben subsistir.

Tomó tales formas la campaña veteránica en algunos pueblos, y tan complacientes con ella se mostraron algunas autoridades, que los pobres amenazados no tuvieron otro remedio que presentar sus renuncias, para evitarse disgustos y llevar á sus hogares tranquilidad espiritual, aunque también miseria material.

Se enseñaban cuerdas; se anunciaban venganzas; se señalaba para plazos fijos las operaciones de linchamiento; comisiones nutridas iban á exigir renuncias y á pedir cesantías. Alarmábase las esposas y los hijos de los proseriptos; los amigos les aconsejaban someterse antes de peligrar y en situación tal, el instinto de conservación, el miedo y el amor á sus familias, resolvían el conflicto: la renuncia se hacía.

El civismo de López Calderón planteó el problema ante el más alto Tribunal de Cuba, y este falló: la Constitución prohíbe dividir á los cubanos en buenos y malos por sus ideas políticas de hace catorce años, y los puestos de la administración pueden ser servidos por todos los hombres honrados. Y el fallo es de efectos generales; todos se llaman López Calderón ante las leyes de la República.

La reparación completa, la igualdad cabal y el desagravio de la Constitución no serán, sin la reposición de cuantos vuelvan á solicitar sus destinos, jurando que sólo los renunciaron por coacción veteránica y honrado deseo de evitar días de luto á la patria y deserción de la conducta de los mismos elementos libertadores.

Nuestro Servicio Especial de España ha dado detallada cuenta del homenaje tributado en *Vetusta* á la ilustre decana de maestras asturianas, señora Asunción Izquierdo; de la fiesta cívica, hermosa y alentadora, celebrada en el teatro Campoamor, de Oviedo,



## SOIESETTE

—SUSTITUTO DE LA SEDA—

La tela ideal para hacer camisas, pajamas, batas, kimonas, sacos para oficinista y calzoncillos.

La ropa hecha con SOIESETTE tiene todo el brillo, tersura, suavidad, riqueza y lujosa apariencia de la seda. Al tacto parece seda y su aspecto es el mismo, pero dura mucho más y cuesta mucho menos que la seda.

La hay blanca, crema, gris, lila y de otros colores delicados y elegantes.

La legítima SOIESETTE conserva el apresto de seda hasta que se rompe. Exíjase la marca.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS CAMISERIAS Y TIENDAS DE ROPA

A solicitud de los señores comerciantes de provincias enviaremos muestras y tarifa. Escriban al almacén MERCURIO, Apartado 1038, Habana.

C 797 alt. 6-8

## D<sup>r</sup>Perdomo

Vino urinario. Estrechez de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 31.

816 Mz.-1

### AUTOMOVILES

## HISPANO-ZUIZA

Agentes Exclusivos

J. M. MARTINEZ y Hno. S. en C.

REINA NUMERO 12

Teléfono A-3346

C 905 alt. 13-5

### EN PUNTO CENTRICO

BAÑOS DE ASEO, FRIOS Y CALIENTES

A 20 CENTAVOS

San Miguel número 7

C 729 alt. 8-8

### CAJAS PARA CAUDALES

## DIEBOLD

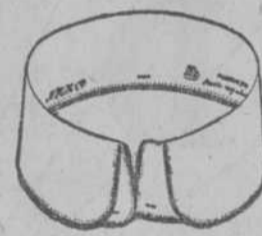
Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.

ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.

San Ignacio 23. Habana

C 726 alt. 9-2

# MEJOR QUE TODOS!



Pantheon  
4 á 5 cm de alto



Pará  
9 cm de alto

SON LOS CUELLOS Y PUNOS MARCA

## "MAISON DU LION"

EN CALIDAD, HECHURA Y DURACION

TODAS FORMAS. TODOS TAMAÑOS.

PIDA ESTA MARCA A SU TENDERO Y NO ACEPTE OTRA

C 738 alt. 4-2

## TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE. OBISPO 103

## TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866

889 Mz.-1

# NUEVOS SURTIDOS EN OBJETOS DE GUSTO PROPIOS PARA REGALOS, SE ACABAN DE RECIBIR EN LA JOYERIA LA ACACIA San Rafael 12

y de los entusiastas juicios con que la prensa peninsular completa el homenaje.

Y es fuerza reconocer, y es agradable proclamar, que pueblo que así honra al maestro de escuela, ni es un pueblo muerto, ni una sociedad aferrada al atraso intelectual, ni una nación que pueda avergonzarse de su pequeñez en el concierto mundial.

Asunción Izquierdo ha sido educadora inteligente de dos generaciones de damas asturianas; en el barrio de Co-redería, durante largos años ha recibido á centenares niñas inocentes y las ha devuelto á la sociedad ovetense, jóvenes cultas, damas nobles, inteligencias cultivadas y corazones dominados por la fe en los destinos de la patria y el culto á las grandezas de la raza; y de esas damas han salido y saldrán hijos útiles al renacimiento de la nación española.

Demás de esto, escritora es la abnegada profesora. Y ejemplar también de virtuosas mujeres. Y todo eso bien vale una velada brillante en el teatro y frases de amor de los periodistas decentes.

Recordo á este respecto que, cuando, semanas atrás, tres amigos míos—Amalio Machín, Juan Rivero y Alvarez Marrón—vinieron á mi pueblo á almorzar en mi compañía, y después del almuerzo visitamos algunas escuelas, y en la de Kindergarten vimos un cartelón que decía "Juana Carrillo González, primera maestra de la República," ellos se deshicieron en elogios de la conducta de nuestro Departamento de Educación, y tuvieron frases de admiración para la dama que había alcanzado con sus méritos semejante mención.

Pues bien: lo que ellos—asturianos los tres—sintieron por mi paisana, la mejor maestra de Cuba hoy por hoy, eso mismo siento yo—cubano—por la mejor y más loada maestra de instrucción primaria de Asturias.

Y al devolverles el homenaje, á los eternos preocupados digo: donde se celebran actos como el de Oviedo, y donde un Altamira propone, como acaba de hacerlo, triplicar el número de escuelas, dotar á los maestros para que

vivan decorosamente, y que el Estado cargue con todas las atenciones de la enseñanza primaria, servicio tan proficiente y general, como la higiene y la seguridad pública, allí se está en franco camino de regeneración política y de grandeza social.

Confesarlo es simplemente honrado.

A mi lector el señor José García, de quien acabo de recibir carta amable y un manifiesto impreso, de censura contra los procedimientos directivos del Centro Gallego, repito lo que hoy mismo dice á todos *El Comercio*: hay que ceñir en todos los campos; se imponen sacrificios y abnegaciones; por el honor de la colonia y el bienestar de la institución, cuanto se haga en sentido de concordia, es exigible.

Bien ha visto mi comunicante que esa ha sido mi actitud frente al enconado conflicto de los gallegos, y que no pocas veces se me ha entendido mal y aun se me ha lastimado injustamente.

En letras de molde se ha asegurado que aquello es una balsa de aceite, que no hay más que media docena de ambiciosos y otra media de chillones, enemigos sistemáticos de la Directiva; y no ha faltado quien me supusiera órgano de vanidades ajenas y presunto defensor de candidaturas presidenciales. He conservado la serenidad, y no pienso perderla, ni ante las acusaciones injustas, ni ante las exageraciones opositoras. Y con esa serenidad digo á todos: hable de una vez el amor de patria y de una vez se imponga el culto á las glorias de Galicia.

Cierto que la plétora de vida determina luchas; cierto que 32 mil socios, en presencia del esplendor de la colonia y ajenos á problemas graves en sus relaciones con la sociedad cubana, bien pueden disentir, pugnar y entablar grandes luchas internas. Pero hasta cierto punto, deteniéndose en límite infranqueable para los que no han perdido patriotismo y seriedad: sea ese límite, el temor al común descrédito, que en descrédito de Galicia y de España todo redundaría.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

Ya hubo "quorum" en la Cámara. Lo que no pudieron conseguir consejos, ruegos, comisiones, excitaciones de la prensa lo ha logrado un decreto del Ejecutivo.

Un decreto del Ejecutivo declarando cerrada la presente legislación, haciendo oficial la huelga de los representantes, ha obtenido terminar con ella.

Los huelguistas se han alzado en rebeldía contra el Ejecutivo.

Se hablaba de propósitos de levantamientos.

La Cámara ha tomado á todos la delantera.

Es grave el conflicto.

Y es sutil muy sutil el hilo que lo sostiene. Parécenos una cuestión de leguleyos.

¿Estaban de acuerdo ó en desacuerdo el Senado y la Cámara en la fecha del cierre de la legislación?

Aquí de las distinciones. De hecho estaban de desacuerdo puesto que señalada la fecha por el Senado, continuaba abierta la Cámara con ó sin "quorum."

De derecho y gramaticalmente no había desacuerdo entre ambos cuerpos legislativos. Para ello, lo mismo que para todo acuerdo se hubiera necesitado el dictamen la determinación de unos y otros.

La Cámara nada acordó "legislativamente," aunque sí prácticamente.

He ahí el hilo tenue, casi impalpable del serio conflicto.

Algo más visible y grueso nos parece el que enreda y enmadeja los conflictos de las Notas, de la augurada intervención, de los nuevos conatos veteránistas, de la campaña racista con su terminante y resuelta protesta contra la Ley Morúa, de los negocios administrativos, de la estrechez del Tesoro, de la eterna contienda liberal estéril y disolvente, de la desidia y los tiquismiquis legislativos entre asbertistas, zayistas y conservadores.

Más gruesa nos parece la cuerda del cable que nos anuncia la próxima visita de Mr. Knox.

¿Quiénes pecaron en este conflicto? El Ejecutivo y la Cámara.

¿Cómo el Ejecutivo, tan inclinado siempre á llamar á sus amigos, á sus "intimos" á aquellos que lo puedan aconsejar, no se puso esta vez en habla y en consulta con los diversos prohombres de la Cámara y del Senado?

Y la Cámara ¿por qué se mantuvo en su terca tenacidad de obstruir el "quorum," pendiente de la mesa la re-

nuncia de Ferrara, en puerta el dictamen de los presupuestos, y en espera de disección 37 asuntos?

Ya que su propósito era proseguir la huelga, ¿por qué no se puso de acuerdo con el Senado para dar fin á la presente legislación?

Hubiera ahorrado con ello el decreto del Ejecutivo.

Y el dolor con que ve el país esta nueva cuenta en el largo rosario de los conflictos.

### NOTAS PERSONALES

D. Carlos Quert

Desde hace varios días se encuentra alejado de sus habituales ocupaciones nuestro muy estimado amigo don Carlos Quert, Director General de la Compañía Cervecería Inter-nacional.

Con tal motivo son muchas las personas de su amistad que le visitan en aquella hermosa mansión del Vedado, demostrándole el alto aprecio y gran estima que goza.

Desearnos al apreciable amigo señor Carlos Quert un pronto restablecimiento, para que de nuevo pueda ponerse al frente de los muchos negocios que embargan su atención.

### UN TRIUNFO MAS

En la Exposición de Agricultura celebrada en esta ciudad le ha sido discernida la más alta distinción—medalla de oro—después de detenida comprobación de su análisis, á las aguas minerales de Amaro, corroborándose la justicia con que se les ha otorgado igual premio en la Feria-Exposición del Camagüey.

Conocedores de la bondad de ese admirable producto del sub-suelo cubano, esperábamos el merecido triunfo que ha alcanzado, y felicitamos á sus propietarios señores Argüelles, García y González, de Sagua la Grande, porque ven recompensados los esfuerzos y la labor meritisima que se han impuesto para presentar el agua en toda su pureza, con sujeción á las modernas prescripciones sanitarias, en envases fabricados expresamente y sin que tengan nada que envidiar á las más notables entre sus similares del extranjero.

Estimamos también digno de aplauso que hayan llegado á tan alto grado de perfección en la forma de presentarla, utilizando exclusivamente materiales y productos de industrias cubanas, y les auguramos grandioso éxito atendiendo á la antigua fama que gozan y al brillante historial de las curaciones que han realizado aque-

llas salubres aguas que brotan en uno de los puntos más pintorescos de la provincia de Santa Clara, como lo es, sin duda, Amaro.

### GRAN REBAJA

Zapatos franceses, superiores de á centén, hoy á luz. Sombreros de paja, elegantísimos, á \$1.20. Esas gangas se consiguen yendo á "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez frente al Parque. ¡No sean bobos y aprovéchelas!

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curativo todo.

Si Vd. quiere que su anuncio produzca DINERO, anúnciese con PINA-RIVERO. CAMPANA NO NUMERO 121 Teléfono A-1321

SU TRAJE de Casimir fino, de color, NEGRO ó AZUL, del gusto más elegante

DESDE \$10-60 ORO

lo hallará Vd. en la casa "ANTIGUA DE J. VALLES"

SAN RAFAEL 14 1/2

RELOJES "IDEAL"

IMPORTADOS POR HIERRO Y Ca Obispo 68

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un suscriptor.—En España aun subsiste en las leyes la pena de muerte; pero ya se practica muy poco, y trata de abolirla.

J. R.—Cuando en Correos no encuentran la persona á quien va dirigida una carta, y en el sobre de ésta hay la dirección del remitente, se la devuelven sin exigir más franco.

C y B.—El teatro Nacional (Tación) tiene cabida para 2,287 personas sentadas y unas 750 de pie, que hacen un total de 3,037 individuos; en el teatro Payret caben en palcos y butacas, tertulia y paraíso, unas 4,500 personas, según reza el libro de Zerap, titulado "En escena."

M. I.—Aun no ha llegado el texto de la nueva ley sobre el servicio militar obligatorio. Los certificados médicos para eximirse del servicio tiene que hacerlos un facultativo indicado por el Gobierno.

Rosalía.—Desea usted el recomiendo algo útil para trajes de niños; pues suscribese ó compre números de la Moda titulada "Módos d'enfants," que es una especialidad notable para modas de niños y niñas. En la librería "Roma," Obispo 63, puede verlo.

LA VIDA VULGAR

Un crimen

Següenco es un pueblo de montaña: casas como cabañuelas, hechas de piedra sin labrar, y barro, recogidas al abrigo de las cimas, oscuras y miserables; callejas empinadas y fangosas, sembradas por castaños y avellanos; la humilde capilla del patrono, levantada en una loma, y envuelto en tosquedad, rota del tiempo...

Pues en varias de esas cumbres, á las que se llegaba abismo arriba, teniendo que hundir las uñas entre la tierra esponjosa, y que apoyan los pies sobre pedruscos vacilantes y temblones, en varias de esas cumbres—las más fieras,—poseía el tío Santos unos trozos de terreno, y se gaba campillos milagrosos, que ponían una mota verdeante á la parda aridez de la montaña, y no era el tío Santos un mancebo de cortos años y de largas fuerzas: porque años, contaba ya setenta y dos, y las fuerzas que gastaba, un poco cansadas ya, eran las que le restaban del fecundísimo acopio que hiciera en su juventud, respirando aire del puerto y luchando con la tierra y con los montes.

Y ya se sabía en Següenco: en cuanto el alba empezaba, si era tiempo de trabajo, iba á las cumbres el tío mascullando una cojeja,—por que aun no había perdido el buen humor—con la guadaña reluciente al hombro, con la piedra de amolar á la cintura, é interrumpiendo la cojeja para decir alguna que otra flor y echar una ojeadilla á las mozas madrugueras del lugar, que le gustaban aún.

Le gustaban; pero bien sabía él y bien lo confesaban en el pueblo que moza como Rosuca, su nieta, su bendición, no la había en el poblacho ni la tenía la ciudad de Cangas; guapa, garrida, casi señoril, y llena de nobleza y de donaire, más bien que para ruzadas de una cabaña de Puerto, parecía haber nacido para elegancias de salón de corte. El galante marqués de suave fala, cantor de las serranillas, hubiera visto el amor si hubiera acertado á ver los negrisimos ojos de Rosuca, y aún hubiera temblado mucho más y saboreado más las ternezas de su alma, al aplicar á la moza la música de su verso:

Moza tan hermosa non vi en la frontera...

Todo esto lo sabía el tío Santos; todo, esto lo pensaban los rapaces, aunque ni uno ni otros habían oído hablar de serranillas, y el viejo no tenía corazón más que para adorar á su Rosuca, y toda la mocedad de aquel pueblo no tenía ojos más que para verla; pero quien le seguía más los pasos y la recuestaba más, era Leto el de Tornin; y buen mozo lo era Leto, y de hacienda tenía lo bastante para poner á Rosa en un palacio; mas del tiempo que pasara en la ciudad, que deshace los hombres de la aldea, habíale quedado á Leto un recio peso de vicios, y no había cuidado el tío Santos con todas las ternuras de su ánima aquella perfección de pastorcilla, para que entre la brasa de esos vicios se quemaran y acabaran sus primores.

El se lo dijo á Leto varias veces: —Tan y mientras non t'afaye mansulin, pues vivir en sin cudia...

Y Leto no era perverso: confesaba sus flaquezas, obra de la taberna y del garito, engendradas al calor de una ciudad donde la ociosidad se le imponía; las confesaba y las lamentaba, pero su voluntad era impotente para ponerles remedio. Y cuando en las alturas de Següenco no encontraba carnaza para ellas, Leto volvíase á Cangas, hundíase en el café, encendía en el juego, y arrastraba nuevamente su vivir hasta que se agotaba su energía y recordaba á Rosuca. Y

á fuerza de quererla y de buscarla; y á fuerza de escuchar del tío Santos el cantico que cortaba su ilusión, Leto dejó se apoderara de él un odio sordo y torvo contra el viejo. Rosuca haciale cara; á ella no le disgustaba su apostura; el obstáculo que hallaba en su camino, lo que impedía á Leto prosperar, era la tenacidad de un setenta y dos años que no acaba de cortar la muerte... Y todo el reqemor, toda la rabia que su misma impotencia le causaba, cuando quería reformar su vida, eran olas y eran cóleras que prestaban pujanzas á sus odios.

Y al cabo, llegó á advertir que el tío Santos segaba en una cumbre; que los pobres bardiales de su huerto caían á ribazos espantosos, salpicados de pedruscos, casi vírgenes de hierba; llegó á advertir que el odio le causaba, que la esperanza le rendía ya; y aquella mañana plácida, en que el Puerto presentó á las caricias del sol unas cumbres de picos que parecían florecidos, Leto esperó á la puerta de su casa que pasara el tío Santos; porque aquel era el sendero, y por allí, camino del campueco, había visto cruzar la vez primera á la moza más garrida de Següenco.

El tío Santos llegó, como llegaba todas las mañanas, sobre el hombro la guadaña, siniestramente corva y reluciente; y Leto le detuvo y le entretuvo: le habló de su propósito y deseo de entrar en la vida nueva; le habló de su voluntad, que en adelante nunca volvería á sumirse en las ciudades... Y para sellar aquello, que era la redención y la salud, Leto convidó á Santos á una "parva"... Y contra su costumbre y su afición, el viejo tomó una parva, y otra, y otra... porque el villillo de Leto era traidor é insidioso, y el rapaz hablador y persuasivo.

Cuando siguió monte arriba, Leto cerróse en su casa, en espera de que fueran á decirle que los setenta y dos años que estorbaban su ventura, se habían estrellado contra un riseo; y el tío Santos continuó su marcha con mucha cargazón en la cabeza, y profunda pesadex sobre los hombros. Sus ojos merían cerrarse, como si tuvieran sueño, y parecióle que en su pecho ardía una llama apacible y lamedora. Con torpeza y lentitud, y llenando su pecho de jadeo, llegó al campueco, y se sentó rendido. Nunca se había encontrado tan blandito, con tan escaso coraje y con tan brava rana de dormir; y cuando se esforzaba en avisparse, se le juntaban los párpados, se le nublaban los ojos, se le echaba sobre el pecho la cabeza... Y allí, sobre el bardial que se asomaba á los bordes del abismo, dormíose el tío Santos de Següenco, siempre al

hombro la guadaña, siniestramente corva y reluciente... Y cuando Rosuca fué á llevarle el pucherrillo, allí le vió, sentado todavía, todo cubierto de sangre... Porque el guadaño había resbalado, y la hoja corva finísima había tajado aquel cuello...

Enteróse el poblacho con horror; recogióse á la rapaza, cuyo dolor se desbordó en clamores, y mientras se iba en busca de unas tablas, de unas enuerdas, de unos mozos que descolgaran el cuerpo, púsose á Leto de guardia como adorador de Rosa. Y Leto quedó allí solo, frente á frente con su crimen, que él no creyó fuera así, tan espantoso y anegado en sangre; quedó allí, sobre la cumbre, en la serenidad de una mañana que hablaba de adoraciones, y que al orear los setos, las laderas y los picos, parecían entrar en ellos, extraerles recónditas bellezas y ponerlas abiertas á los ojos. La luz, que caía en raudales, besaba y empurpuraba las ropas de aquel desangramiento que había empapado en color la ropa burda y las callosas manos del abuelo de Rosuca, y que á sus pies formaba un charco enorme... Y la luz se detenía para saltar y vibrar en la hoja de la guadaña, clavada en el cuello aún, porque el espanto había contenido las manos que pudieran arrancarla...

Y Leto contó una hora, una hora de sudores y de angustias, una hora de empañar ojos y espíritu en la contemplación y sabor de aquel horror, que había caído él; y la guadaña clavada, repulida por la luz y por la línea de sangre, se le sintió, — la sintió físicamente.—Y Leto, semi-ático, semi-loco, con pánico atontamiento, acercóse al tío Santos, tiró hacia arriba de la hoja corva... Casi volaron al mar: el tío Santos boca abajo, sobre el manchón de sangre coagulada que vertiera en su campueco, y Leto, que egió y retrocedió, que se tambaleó y enloqueció, por encima del bardal,—débil y gacho,—con la guadaña en las manos, destrozado por todos los pedruscos y atraído por el fondo del abismo...

Eneas.

GARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante."

Artículo 209.—Los Ministros incurrir en la pena de inhabilitación temporal si permiten que uno de los Cuerpos Colegiados se reúna sin estarlo el otro, excepto en los casos y para los efectos que expresamente determina esta Constitución.

SEÑORA

Si quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante y devolver al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud, use el inofensivo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y logrará su deseo con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después. Deseche las demás preparaciones, dañinas á la salud—1.20 estuche, DR. J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.

¿POSEE USTED UN SOLAR?

Si es así, por qué no fabrica Ud. una bonita casa en términos fáciles, pagando una renta normal con un pequeño depósito adelantado y con su alquiler compra la casa? Esto es un modo seguro de poseer su propia casa en Cuba en términos fáciles. Venga á verme y le daré toda la explicación.—SE SOLICITAN AGENTES. Joseph Davis, Obispo 6 y medio.

DEPARTAMENTO DE MODAS Y PATRONES DE EL ENCANTO SOLIS, HNO. Y Ca. Galiano y San Rafael. Deseando ofrecer á las damas todo lo que puedan desear en materia de modas, hemos señalado los más bajos precios posibles á las revistas de modas que gozan de mayor fama mundial por su chic y escogido material, según la siguiente lista:

Table with columns: REVISTAS, PARA EL INTERIOR, PARA LA CIUDAD, ENTREGADO A DOMICILIO EN LA CASA CERTIFICADO, POR EDICION PLATA, POR AÑO ORO.

NOTA.—La diferencia que acusan los precios al interior y domicilio es debida al costo de correo certificado. Los otros precios, ó sean los más bajos, son para recoger en el Departamento de Modas y Patronos de "El Encanto", Galiano y San Rafael. PATRONES MC. OALL.—No olviden las damas que este es el fabricante más acreditado de los E. U.

También lo serán si no concurren con el Presidente de la República á que se cumpla lo dispuesto en el inciso 27 del artículo 187. Artículo 210.—No pueden ser Ministros aquellos individuos que tengan ó cautionen contratos con la Nación, Provincia ó Ayuntamiento sobre obras públicas ó sobre provisión de cualquier clase de artículo, ni los que gestionen para sí ó para otros cualquier asunto de interés privado en que la Nación, las Provincias, los Municipios ó alguna Provincia ó Municipio sea una de las partes. TITULO X DEL PODER JUDICIAL SECCION PRIMERA DEL EJERCICIO DEL PODER JUDICIAL Artículo 211.—La potestad de aplicar las leyes y de resolver las controversias que se susciten sobre el cumplimiento y aplicación de las mismas, pertenece exclusivamente á los tribunales de Justicia establecidos por la ley, sin que puedan ejercer otras funciones que las de juzgar y hacer que se cumpla y ejecute lo juzgado. La jurisdicción ordinaria es la única competente para conocer de los negocios civiles que se susciten en territorio cubano, entre cubanos, entre extranjeros, y entre cubanos y extranjeros. Artículo 212.—Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Nación en la Suprema Corte de Justicia, en las Audiencias ó Cortes de Circuito, en las Cortes de Distrito y en las de Subdistrito. Formarán tribunal en la Corte Suprema, por lo menos, nueve jueces; en las de Circuito, siete, y en las de Distrito cinco. En cada tribunal será uno de los jueces el Jefe, y éste presidirá las sesiones. Las Cortes de subdistrito tendrán jurisdicción en todos los casos civiles de pequeña importancia ó sea cuando la suma en disputa no exceda de \$200, y en lo concerniente á lo criminal cuando hayan de juzgar faltas ó contravenciones, y delitos castigables con las penas de arresto menor ó de arresto mayor. Cuando hayan de juzgar en causas por faltas ó contravenciones de poca importancia, constituirá tribunal el Juez Municipal y dos Concejales del Ayuntamiento que serán electos por medio de sorteo de un día para otro, hasta que todos hayan desempeñado esta comisión; dos cada día, en audiencia, siempre que los juicios tengan lugar en la capital del término municipal. En los barrios rurales el tribunal será constituido por el juez municipal y dos regidores de la Prefectura. El sorteo será hecho en audiencia por medio de bolas numeradas que correspondarán con una lista en que estarán numerados los nombres de los regidores ó concejales, no pudiendo ser jueces adjuntos los que ya lo fueron hasta que los demás hayan entrado en turno. Las Cortes de Distrito ejercerán una jurisdicción más extensa en las causas civiles. En las criminales tendrán jurisdicción respecto á delitos para los que el Código establece una pena desde más de seis meses hasta cinco años de prisión correccional ó destierro. En las Cortes de Distrito formarán tribunal para juzgar las causas criminales sometidas á su jurisdicción, el Juez de Instrucción del Distrito en que se hubiere cometido el hecho con el Juez de un Distrito limítrofe y tres magistrados que designará el Presidente de la Corte de circuito. Los juicios deberán efectuarse en el Distrito en cuyo territorio se cometió el hecho. Corresponde al tribunal dar el veredicto; y en el caso de que éste fuere de culpabilidad, corresponde al Juez jefe designar la pena á que debe ser condenado el delincuente con arreglo á las prescripciones del Código Penal. Las Cortes de Circuito conocerán de todos los delitos graves castigables con prisión correccional ó destierro excedente de cinco años. Las Cortes de Distrito tienen la facultad de revisión sobre las de Subdistrito y las de Circuito sobre las de Distrito. La Corte Suprema de Justicia es el Tribunal de Casación y tendrá jurisdicción original y final en todos los casos que afecten á los Embajadores, demás Ministros públicos, attachés y Cónsules y conocerá de las controversias que se susciten por consecuencia de los tratados celebrados con naciones extranjeras, entre la Nación y las Provincias, entre una Provincia ó Provincias y Corporaciones ó individuos. También juzgará á los acusados de traición ó de crímenes graves contra el Presidente de la República y contra la seguridad interior y exterior del Estado. A este propósito se dividirá en cuatro salas: La de Acusación, la de lo Criminal, la Corte Nacional Penal y la Corte de Casación. En todos los demás casos conocerá en apelación tanto respecto á los hechos como al derecho con las restricciones y según las disposiciones reglamentarias que el Congreso establezca. Corresponderá también á la Corte Suprema de Justicia: 1o.—Las atribuciones que le confieren la Constitución ó la Legislación. 2o.—Conocer de todas las causas de destitución y suspensión de los Presidentes y Magistrados de las Audiencias y en las criminales seguidas contra los mismos. 3o.—Conocer de los recursos de nulidad que se interpongan contra las sentencias dadas en última instancia para el preciso efecto de reponer el proceso, devolviéndolo, y hacer efectiva la responsabilidad de que trata el artículo número... 4o.—Dirimir las competencias que se susciten entre los tribunales que le sean inmediatamente inferiores y que no tengan un superior común. "EL COMANDANTE." (Continuará)

La Salud es lo primero. AHÍ TIENES, LECTOR AMABLE EL FAC-SIMIL DE LA BOTELLA DE LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL. Farmacia "San José". calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en las droguerías y boticas acreditadas. Esa es la botella del remedio, conocido en toda la República de Cuba, que ha salvado de la muerte á millares de enfermos, de catarros, toses, asma, bronquitis, tuberculosis, etc., y al que están abonados mujeres, hombres y niños que lo toman en cuanto se sienten enfermos. Esa es la botella del producto que ha merecido centenares de certificados espontáneos de enfermos agradecidos que se han curado, algunos casi milagrosamente y que obtuvo Medalla de Oro en la Exposición del año 1911. Esa es la botella cuya marca industrial está registrada y que ha sido objeto de repugnantes imitaciones. Liborio, tú eres listo y no confundas el estéril que abona la planta con el perfume delicado de la flor. Cuando necesites "LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL" compra el legítimo del doctor González y acude á la Botica "San José," calle de la Habana número 112 ó á una droguería ó Farmacia de profesor respetable. Una Botella \$0.80 Centavos.—Cuatro Botellas \$0.64 cada una. C 731 alt. 10-7. Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA. De venta en Sederías y Droguerías. 868 Mz-1. C 700 alt. 8-29.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Botellas: Casas Sarrá, Johnson, Taquechel, etc., y farmacias y droguerías acreditadas. C 743 6t-7 14-10.

PEDROSO 2 Y 4. SE ARRIENDA ESTE ESPACIOSO EDIFICIO, PROPIO PARA UNA FABRICA O DEPOSITOS, COMPUESTO DE ALTO Y BAJO. CONSTRUCCION DE MAMPOSTERIA. INFORMAN EN AMARGURA NUM. 34, O EN EL HOTEL PLAZA SU DUEÑO: EL SR. ESTANILLO. 2732 15t-9 15d-9 M.

DOCTOR JOSE MARCH. MEDICINA Y CIRUJIA. Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2. 838 Teléfono A-3905. Mz-1.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4. Estudio: Prado núm. 123, principal derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 2o.

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bienorragia, flemas blancas y de toda clase de flujo por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 853 Mz-1.

BAÑOS DE ASEO Calientes y frios Amargura núm. 52. 2022 t26-20.

LA EMINENCIA. CIGARROS EXQUISITOS—ESPECIALIDAD EN ARROZ FINO—Se avisa á los consumidores guarden sus cupones, pues dentro de unos días se establecerá en Belascoain 62, nuevo, una exposición permanente de ininidad de espléndidos objetos de utilidad y adorno, así como prendas, juguetes, relojes, etc., que pueden obtenerse por muy pocos cupones.

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado hoy en la Presidencia se trató de la adquisición de nuevos carros para la limpieza de la ciudad y de que se cumpla el acuerdo tomado en otro Consejo sobre aumento en la asignación de las cantidades señaladas para el citado servicio que resulta insuficiente.

Se trató también del recibimiento de Mr. Knox y de las fiestas que se han de hacer en su honor.

Se ha concedido autorización al señor Roa para la publicación, con carácter oficial, de las leyes y decretos de la República.

UN BANQUETE

La Sociedad de Auxilio de Comerciantes e Industriales

Esta asociación, que un grupo de comerciantes del giro de viveres fundó el año de 1883, y que en los veinticuatro años que lleva de constituida ha invertido en auxilios más de sesenta mil pesos, a pesar de que el número de asociados no excedió nunca de setecientos, y que cuenta en la actualidad con capital disponible mayor de veinticuatro mil pesos, quiso testimoniar a su Presidente, el Marqués de Esteban, y al Secretario, doctor José A. Trémols, el alto aprecio que sus merecimientos han sabido conquistar en la Junta General, con un banquete, que por acuerdo unánime tuvo lugar anoche en el restaurant del hotel "Inglaterra," y de cuya excelencia da idea el menú que copiamos a continuación, y al que hicieron honor más de setenta comensales.

Hors d'oeuvre.—Consumé Grand Victoire.—Poisson a la Pêche Royale.—Pintadas a la Broche.—Jarret de boeuf Mirepoix.—Salade Mélange de Fruits.—Glacé Sourire d'adalisque.

Vins: Rioja Blanco Extra.—Poves Claret Fino.—Champagne "Imperator."—Acua mineral de mesa "Ricabal."—Tabacos favoritos de "Inglaterra."

La comisión organizadora del homenaje fué a buscar a los invitados en dos automóviles a sus domicilios, haciéndoles entrega de un cuadro con riquísimo marco, en donde se copia tan honrosos acuerdos.

El prestigioso abogado doctor Teodoro Cardenal, en un conceptuoso discurso ofreció la fiesta en nombre de la comisión organizadora, siendo muy aplaudido; y los señores Marqués de Esteban y doctor Trémols dieron las gracias con frases elocuentes, prometiendo laborar para que la Sociedad continué la marcha próspera que viene siguiendo desde que se fundó.

El artístico centro de flores que adornaba la mesa fué dedicado a la señora del Dr. Trémols.

Después de las once terminó la simpática fiesta, de la que pueden estar satisfechos sus organizadores, los señores Abeleira, Barrios, Alvarez Valcárcel, Masvidal, Dardet y González.

JOYAS REALES

Pertenecieron a la Reina Isabel II. En la Casa Borbolla (Compostela 65), están de venta dos magníficas joyas antiguas que usó la Reina Isabel II antes de su destronamiento.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Sir William Van Horne

Con motivo de embarcarse hoy para los Estados Unidos, estuvo en Palacio Sir William Van Horne, siendo acompañado por el abogado señor Desvervina.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Al hospital

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido el telegrama siguiente: "Manzanillo.—Sr. Emigdio González, Jefe policía especial Gobernación.—Habana.

Hoy a las seis de la tarde se escapó de su casa el "líder" socialista señor Agustín Martín Veloz, y penetró en una casa habitada por una familia y ésta pidió auxilio a la policía, que intervino con las autoridades que efectuaron su conducción al Sanatorio, lo cuyo acto asistió el señor Alcalde en evitación de atropellos y protesta de los socialistas.

Perea, Agente Especial.

Reunión Pública

El Gobernador Provincial de Oriente, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación, de que en la noche del día 7 celebraron una reunión pública los elementos de color de Sagua de Tánamo, abogando por su causa.

Caña quemada

En la colonia "Central Jagueyal" se quemaron ayer 20,000 arrobas de caña parada.

Unión y concordia

El Gobernador Provincial de Santa Clara, transcribiendo telegrama del Alcalde de Caibarién, dice que en la reunión celebrada con el Gremio de Estibadores, consignarios, Gremio de obreros y contratistas de estiba, resultó completa avenencia, haciendo todos promesas unánimes de mantener la unión y la concordia.

Envenenada

La señorita Columba Silverio Rocio, vecina del barrio Prudencia, término de Camajuan, se envenenó con polvos verdes, falleciendo acto seguido.

SECRETARIA DE ESTADO

Excursión a un ingenio

Los jefes y oficiales de los buques de la marina de guerra de los Estados Unidos "North Carolina" y "Birmingham," que llegarán próximamente a este puerto para recoger los restos de las víctimas de la catástrofe del "Maine," visitarán el central "La Julia," de don Pedro Laborde, situado en Durán.

Los marinos serán acompañados por el Subsecretario de Estado, señor Patterson, y el Director de Justicia, Sr. Camps.

Mr. Gibson

Esta mañana estuvo en la Secretaría de Estado el Secretario de la Legación americana, Mr. Gibson.

SECRETARIA DE HACIENDA

Sobre el Impuesto

En la Secretaría de Hacienda se ha firmado un concierto para el pago del impuesto sobre los productos de la fábrica de gaseosas propiedad del señor Justo Iturriaga, de Güira de Melena, bajo la base de \$336 de cuota anual.

Inspectores de buques

Se han dado órdenes a los inspectores de cascos y calderas, señores Bustamante y Lage, para que el lunes salgan para Cienfuegos a inspeccionar el vapor "Manzanillo."

No es posible

El sub-arrendatario de las obras del dragado del puerto de Cárdenas ha solicitado del Secretario de Hacienda que conceda la entrada libre de derechos de varios materiales, contándose entre ellos una draga nueva. Se ha resuelto no acceder a dicha pretensión.

Barillas para camas

Se ha accedido a la solicitud de los Sres. Vidanrriaza y Ca, de que se aflore por la partida 36 B del Arancel, en lugar de la 57, una remesa de barillas de acero para fabricación de camas, fundándose en que es materia prima para emplearla en una industria del país.

Economías en Lotería

El Director de la Lotería, señor Alonso Castañeda, se pasó trabajando toda la noche en su despacho, a fin de poder dar cumplimiento a la mayor brevedad posible al decreto del señor Presidente de la República que publicamos en la edición de la mañana de hoy.

HUELGA

Las obreras de un importante taller de costura, se declararán mañana en huelga. He aquí su justa petición: aumento de sueldo, para poder comprar el aguardiente una rivera, que alivia los periódicos dolores del bulto sexo.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 5 de Marzo de 1912. (Acta número 25.)

Señalar las 2 p. m. del día 2 del próximo mes de Abril para que tenga efecto la audiencia pública en el expediente sobre aprobación del proyecto presentado por la Havana Electric Railways Co., para cruzar a nivel la línea de la Havana Central Railroad con un ramal desde la calzada de Vives, cuya audiencia fué suspendida por enfermedad del Letrado de la primera de dichas Compañías.

Darse por enterado y conforme con la reducción a dos centavos moneda americana establecido por The Havana Central Railroad Company en el cobro del pasaje en el pueblo de Regia del emboque de los F. C. Unidos de dicha Compañía Havana Central.

Elevar al Tribunal Supremo de Justicia la alzada interpuesta por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión que dispuso la inscripción en el Registro de Compañías de la denominada Ferrocarriles de la Costa Norte de Cuba, no accediendo según se interesa por The Cuban Central a dejar sin efecto los efectos legales de dicha inscripción.

Que por la Secretaría se pongan en el cuaderno especial formado al efecto certificación del acuerdo de 5 de Diciembre recaído en el expediente promovido por el Central "Hormiguero," sobre cruce de vías en la finca "El Mamón" y certificación del informe de la Inspección General que figura en el expediente original.

Significar al señor Severino Hernández que en virtud de ser desconocido el aparato de su invención para detener trenes y evitar incendios causados por las locomotoras, lo precedente es que justifique previamente la utilidad de dicho aparato para con vista de ese resultado poder la Comisión formar criterio y resolver entonces la solicitud del citado Hernández de declarar de uso forzoso en las Compañías de Ferrocarriles.

Aprobar al Ferrocarril de Guantánamo los planos para un desviador particular que enlaza con su línea para servicio de la firma J. Roberts y Compañía en dirección a la Caimanera y para entrar en el almacén de los citados Roberts y Compañía.

Acordar que The Cuban Central R'ys, continúe los trabajos de su línea por la finca "Mamón" tal como se ha resuelto por la Comisión y aceptar la proposición del central "Hormiguero" autorizándolo para ello de elevar el nivel de su línea de vía estre-

cha en el lugar del cruce por la finca "El Mamón" a la altura que requiera el trazado de la de The Cuban Central a fin de que pueda tirar la caña dicho central intertanto se resuelva la alzada en el expediente relativo al asunto.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Marzo 4. Sucursal del Banco Nacional Dentro de breves días quedará completamente terminada la instalación de la "Sucursal del Banco Nacional" en esta villa, la cual ocupará la espaciosa casa de Máximo Gómez 51, propiedad del rico hacendado don José de la Vallina.

Carnaval

A diferencia de anteriores años el carnaval entre nosotros está quedando muy desanimado. Hasta hoy las sociedades de color ni un solo baile han dado. Si no fuera por los bailes del "Licoe" y "Circulo Español," los que gracias a la inteligencia tenida entre ambas sociedades para celebrarlos, están quedando espléndidos, nadie creería aquí que nos encontramos en pleno reinado de Momo.

Inactividad política

Entre nosotros la inactividad política es completa. A los conservadores nada se les ve hacer, esperando tal vez a que hagan los liberales, y estos últimos parece que esperan a que la cuestión de las candidaturas se despeje, para moverse.

La zafra

Como el tiempo que reina es bueno, la zafra en los centrales "Amistad" y "Providencia" continúa sin interrupción, habiendo mejorado mucho en la cuestión de rendimiento.

En el Salón-teatro

La temporada en el coliseo de la calle de la Habana, sigue animada. Raúl del Monte con su cuadro de zarzuela actúa ahora en él, habiendo tenido en estos pasados días muy buenos llenos.

M. SUAREZ, Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE VIÑALES

Febrero 27. Concurridos estuvieron todos los actos, que el municipio de este pueblo organizó para la celebración del 24 de Febrero. Lucida resultó la manifestación escolar que por la mañana recorrió nuestras principales calles; después fueron recitadas por los niños y niñas poesías y discursos alusivos a la patriótica Cuba.

A las 2 p. m. en la sociedad "El Licoe," se representaron las graciosas comedias de Francisco Pi y Arangua, tituladas, "La ricitula Mariana" y "La Acitric," niñas y niños de las escuelas, sobresaliendo en su desempeño Margot Rivero y Brígida Pardo. Luego fué presentado un sorprendente cuadro plástico, que le salió al profesor señor Campillo, muchas felicitaciones. El Ayuntamiento repartió limosnas a los pobres.

A las ocho de la noche comenzó el baile en la caba y progresista sociedad "El Licoe."

Si grande fué la concurrencia de ambos sexos, mucha era la elegancia de las damitas.

Recuerdo a la señora del Alcalde Municipal, Sra. Francisca Alonso de Ferrer, la del Presidente de la sociedad Sra. Petrona Mederos de Martínez, la del Presidente de la Colonia Española Sra. Concepción Crespo de Sordo, Sras. Ramos de Salicrú, Bengoechea de García, Cruz vinda de Ramos, Fernández de Valle, Marqués de León, Arichaga de Pérez, Mederos vinda de Baeza, Machín de Marqués Rivera de Campillo, Pereda de Echeverría, Portier de Paula y Santos de Viecas.

Muy elegante con su aire parisien la Sra. Leonie Guillerman de Girón.

Entre las señoritas merecen especial mención Conchita García y Conchita León, cuyos elegantes trajes de rosa pálido y rosa y negro respectivamente, realizaban sus encantos.

Hermilina Coro, de azul y Panchita Inguanzo, de rojo, estaban encantadoras.

Mi estado de salud no permitió, que me largase allí mi estancia, pero debí ser muy agradable aquella noche para todos, pues una de las mejores orquestas de Pinar del Río ejerció las piezas bailables.

El día 25 dejó de existir en este pueblo la Sra. Francisca Hernández viuda de Hernández, esposa que fué del señor Andrés Hernández ex-propietario de extensas tierras en este término.

Virtuosa Sra. que en su vida nunca se cansó de hacer buenas obras de caridad. Murió pobre y dejó sumidas en la más honda tristeza tres hijas, dos señoritas y un varón.

Llegue hasta ellos y el resto de sus familiares el más sentido pésame, por esa irreparable desgracia.

El lunes 26 tuve el gusto de saludar al señor Eduardo Valdés, inspector escolar del distrito de Guáines.

Mañana parte para Pinar del Río el activo y celoso Sargento de la Guardia Rural, señor Francisco González Millán.

El término todo de Viñales tiene que sentir su marcha, pues aquí ha prestado importantes servicios.

Las cosechas, una parte de ellas en el campo, son este año de provecho y rendimiento.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DE CAMARONES

Marzo 4. La vía ancha Esta línea férrea, que pasando por este término Municipal va rumbo a Cumanayagua, está ya en "Ojo de Agua," y pronto empezará a prestar servicios.

Estos por ahora estarán reducidos a los trenes de carga, porque la Comisión de Ferrocarriles, teniendo en cuenta que los puentes construídos son de madera, no ha autorizado la circulación de carros de pasajeros.

Encargados los puentes de hierro a los Estados Unidos, quedará la línea en debida forma a fines de año.

Honras fúnebres

En nuestra iglesia parroquial han tenido efecto por el eterno descanso de la señora madre del insigne escritor, don Manuel Curros Enríquez, en recordación del triste aniversario de su muerte.

Con cuatro las aulas existentes en esta localidad; pero debido a la mucha asistencia que tienen, se hace necesario la creación de otras.

Comprendiéndolo así, la Junta de Educación ha pedido la creación de nuevas aulas, tanto para la cabecera como para los barrios del término.

Al Inspector señor Díaz, nuestro cordial saludo.

Carretera a Caonao

Ha tenido efecto en Santa Clara la suabasta para un tramo de la carretera de Caonao a esta población, obra de primordial importancia.

Ese tramo que se va a construir es por cuenta del Consejo Provincial, el cual tiene dispuesto el comienzo de los trabajos por Caonao.

Como es probable que en su nuevo Presupuesto vuelva el Consejo a incluir cantidad para la continuación de la obra, debían entonces empezarse los trabajos por esta cabecera.

Bueno es que disfrutemos de iguales beneficios.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

Marzo 1. Acuérdense que estamos en el primer viernes de esta Cuaresma y que no se puede comer carne. ¡Oigan!

Indudablemente el sistema vegetariano tiene mucho que ver con el catolicismo; son hermanos.

Jesús se alimentó durante cuarenta días sólo de vegetales; y su ejemplo ha tenido muchos imitadores, aunque pocos imitadores.

Por eso el vegetarianismo se extiende como la verdolaga, mucho y por todas partes.

Ya tenemos guaguas de Zulueta a Remedios 6 vice versa, que para el caso no es lo mismo.

Un sargento instructor de quintos les decía a éstos: "Media vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda, sólo que es todo lo contrario."

A poco que mediten descifrarán la charada.

Esta es una vía de comunicación, al alcance de todos, que ha de proporcionar grandes beneficios.

Ahora hay una, el mes que viene dos y así irán creciendo, hasta que haya empresas de automóviles.

De Remedios a Zulueta irán pronto, a no dudar, las mamás a hacer calcetas y sus niñas a bailar.

Mañana dará su segundo baile de carnaval la sociedad "La Tertulia," para el que hay mucha animación y extraordinario embullo.

Se habla de comparas y de elegantes disfraces.

Por este año, el rey "Momo" 6 momo, quedará muy complacido y satisfecho.

Yo le llamo ahora así a ese rey; pero antes contaba con todas mis simpatías. ¡Cuidado que me ponga yo latoso y peseta cuando me disfracé! ¿Y ahora?

Los quince años tienen la culpa.

1, 2 y 3 de Marzo, grandes fiestas en Remedios.

Habrán grandes peleas de gallos en los tres días con el debido acompañamiento de música de timbales.

¡Pobres gallos, qué mal lo vais a pasar en estos tres días!

Y empieza el "ventoso."

El mes de "Eolo," Dios de los vientos, que dió nombre a los "Eolios," pueblos del Asia menor.

Lo primero que aprendemos los poetas chérriles (como un servidor de ustedes) en Poesía, es que "Eolo" es el viento. ¡Ay, qué gracia!

Por eso esta mañana cuando me sirvieron el café, me dijo la moherita: "No abra las ventanas que hace mucho viento."

No te extrañe, muchacha, la contesté: "Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso."

Hoy he recibido otra postal de París, de mi buen amigo Oscar Pumariega, jefe del señor Administrador de este DIARIO.

El muchacho se ha convertido en un viajero universal.

Muchas gracias, Oscarito, y vuelve a Cuba pronto.

FACUNDO RAMOS.

PUBLICACIONES

"LA ALBORADA"

A Curros Enríquez.

La notable revista "La Alborada," órgano de la Colonia Gallega de Cuba, ha dado su último número al inolvidable maestro don Manuel Curros Enríquez, en recordación del triste aniversario de su muerte.

El número que tenemos a la vista no puede ser más apropiado al homenaje que se rinde. Sencillo y bonito a la vez, encierra trabajos de amigos y admiradores del insigne poeta gallego y ostenta en la portada un soneto que como de él, es soberbio.

También trae "La Alborada" un retrato del que fué nuestro bien llorado compatriota, y amén de otros grabados relacionados con Curros Enríquez que completan la información gráfica, trae un texto en el que se advierten trabajos literarios tan completos como el que autoriza con su firma nuestro querido compañero J. N. Aramburu.

Felicitamos a la Dirección de "La Alborada," por su iniciativa y por el éxito con que la ha llevado a cabo, así como a Fray Roblanto por sus cuidadosos desvelos en pro del inolvidable Curros Enríquez.

"PRIMAVERA"

El número seis de esta preciosa revista infantil ha llegado a nuestra mesa de redacción. Es un verdadero primer tipográfico y un tesoro de amenidad y alegría su contenido: la portada es un bello crom en colores, que vale por sí solo el precio de la revista, y el texto contiene, entre otros interesantes trabajos, los siguientes, todos profusamente ilustrados: "Charla breve"; "Los animales en fuga," gracioso cuento; "Versos sencillos," a José Martí; "Una banda infantil," "Como se hacen los juguetes"; "Las maravillas del Mundo"; "Ama de casa," comedia infantil; "Dimo con quien andas," graciosa historieta cómica; "La ciencia amena," curiosos experimentos de Física; "Un niño avisador"; "Algo de todo," chascarrillos, advinanzas, juegos, etc.

La suscripción de "Primavera," cuesta sólo 20 cts. al mes. Si hay algún niño que aún no sea suscriptor, diríjase al señor Félix Callojas, calle H. núm. 91, Vedado, Habana.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

OSPINA NO FUE RELEVADO

Washington, Marzo 9

El Encargado de Negocios de Colombia en esta capital, Sr. McDougall, declaró anoche, que el señor Ospina, Ministro de dicha nación en Washington, no fué relevado de su cargo a consecuencia de la publicación de su carta a Mr. Knox, en la que declaraba que la visita de éste era inoportuna si no iba dispuesto a anunciar que los Estados Unidos reconocían la justicia de someter a arbitraje las diferencias surgidas entre los dos países por la cuestión de Panamá.

Asegura el señor McDougall, que si el señor Ospina abandonó la Legación, debió de que dimitió su cargo, porque no le satisfacía la actitud adoptada por los Estados Unidos respecto a su nación.

KNOX NO IRA A COLOMBIA

Ya puede considerarse como cierto que el Secretario de Estado no visitará, como eran sus propósitos, puerto colombiano alguno.

MADERO MAS CONDESCENDIENTE

Chihuahua, Méjico, Marzo 9

Según las noticias que han llegado al campo de los revolucionarios, el presidente Madero ha iniciado el periodo de las concesiones, pues según esas noticias, está estudiando la manera de hacer algunos cambios en su gabinete.

Una parte de las reformas que proyecta el presidente en el personal de sus consejeros, consiste en llamar nuevamente al gobierno al señor Francisco Vázquez Gómez.

OROZCO NO SE DA POR SATISFECHO

El general Orozco ha declarado, con motivo de la circulación de esta noticia, que los revolucionarios no se conforman con ninguna transacción y continuarán luchando hasta conseguir que caiga Madero de la presidencia.

EMPEZO LA MARCHA SOBRE MEJICO

SOBRE MEJICO

Una fuerza revolucionaria formada por ochocientos hombres, salió para Jiménez, con objeto de reparar los puentes. En realidad la salida de estas tropas insurrectas es el comienzo de la marcha sobre la capital.

Según las manifestaciones que ha hecho el general Orozco, antes de una semana estarán en marcha dos mil hombres más.

EL DESPERTAR DEL ESPIRITU PATRIOTICO Ciudad de Méjico, Marzo 9.

El espíritu patriótico parece haberse despertado aquí durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Todas las asociaciones, así políticas como obreras, han publicado llamamientos a sus respectivos afiliados para que se alistaran de voluntarios para prestar servicio militar y defender esta ciudad contra el anunciado ataque de los revolucionarios.

UN BUEN CIUDADANO París, Marzo 9.

El ex-presidente interino de Méjico, señor Francisco de La Barra, ha declarado que se propone regresar a Méjico para coadyuvar al restablecimiento de la república.

Muchas gracias, Oscarito, y vuelve a Cuba pronto.

FACUNDO RAMOS.

EL "FRANKENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Vigo y Cádiz, de donde salió el día 6 del actual, sobre el día 21 del corriente, saliendo el mismo día para Progreso, Puerto México, Veracruz y Tampico.

El referido vapor trae para este 150 pasajeros.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano SECRETARIA

Subasta de un nuevo pobellón en la Quinta Covadonga

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca a pública subasta la construcción de un nuevo edificio para enfermos en la Quinta "Covadonga."

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en esta Secretaría, a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de una a cuatro de la tarde hasta el 15 del corriente mes.

Las proposiciones se admitirán en la sala de sesiones de este Centro el expresado día 15 del mes actual, a las 8 en punto de la noche, hora en que se reunirá la Directiva en junta ordinaria pública y procederá a la apertura de pliegos.

Habana, 2 de Marzo de 1912. El Secretario.

A. MACHIN.

C 769 alt.

EXTENSIÓN DE SU FAMILIA

Port-au-Prince, Haití, Marzo 9

El general Coicou ha sido condenado a muerte por el tribunal, asistido de un jurado, ante el cual compareció acusado de ser el autor de la matanza que se llevó a cabo el 15 de Marzo de 1908, cuando fueron fusilados sumariamente diez individuos, entre los cuales se hallaban tres hermanos del citado general.

Los demás complicados en este sangriento suceso fueron absueltos.

No se ha fijado aun la fecha de la ejecución.

JUSTIFICADA ANSIEDAD

Génova, Italia, Marzo 9.

La huelga de los mineros ingleses motiva mucha ansiedad, no solamente en este puerto, sino también en la mayor parte de los del Mediterráneo muchos de los cuales cuentan con acopios de carbón que apenas les alcanzarán para un mes.

# El Círculo Católico

### A algunos preguntones y a muchos pesimistas

Satisfago con mucho gusto vuestra loable curiosidad, amigos preguntones, y voy á hacerlos con la sencillez y claridad á que me obligan las venerables reglas de la rígida orden que profeso.

Sea, pues, la primera respuesta para esta pregunta:

¿POR QUE FUNDAR AHORA UN CÍRCULO CATÓLICO?

Por muchas razones, todas convincentes.

Primera: por instinto de conservación. A nuevas funciones, nuevos órganos. Y, aunque á algunos les parecen tocada de darwinismo esta doctrina, no deja de ser ley irrefragable y providencial: O adaptarse ó perecer. Antaño la iglesia parroquial era el centro de acción de los pueblos católicos; el párroco era el natural consejero, iniciador y director de la vida social de sus feligreses; en el atrio de los templos, bajo la mirada agonizante de Jesús crucificado, se celebraban las asambleas municipales y, á la manera que los planetas giran alrededor de sus soles, los pensamientos, los deseos, los negocios, las virtudes y los pecados del mundo cristiano giraban en torno de la Iglesia.

Bastaba, por tanto, la Iglesia para la actuación vivificante del Evangelio. Oznajo las aguas corren desbordadas por otros cauces. Y el Evangelio necesita ser predicado, como en el principio, en la tienda del menestral, en la plaza en la que se aglomera el pueblo y bajo la fresca y olorosa sombra de los árboles del campo. O hacemos esto ó morimos. El Círculo Católico se crea para intentarlo.

Segundo: porque las fuerzas dispersas son fuerzas malbaratadas y por ende venecidas y, lo que es peor, menospreciadas. Cuando Sertorio se puso á la cabeza de los españoles, que no querían unirse al yugo romano, para sensibilizar ante ellos la eficacia de la unión, los decía, mostrándoles una coila de caballo: "Cada á cada la rompe un niño, pero todas juntas no las rompe un hombre." Hay que admitir que en la Habana no solamente son católicos los trescientos ó cuatrocientos varones que de corazón y con hechos, no por amor á la farándula ó por urbanidad, pertenecen á las numerosas congregaciones establecidas en varios iglesias; hay que suponer que en arzobispado, tres obispos, ocho ó diez comunidades religiosas de hombres, algunos cientos de sacerdotes seculares, colegios católicos, etc., ejercen influencia notable en un país que cuenta más de dos millones. ¿No es así? Los católicos de la Isla tienen ciencia, virtud y no les falta el dinero. ¿Dónde están, no ya los frutos, donde están las simientes siquiera de su acción, las huellas de sus pasos? No hay legisladores católicos, no hay jueces católicos, no hay periódicos católicos, y gracias sean dadas á Dios porque ha sostenido la voluntad de algunos escogidos para conservar languidecientes y anémicas algunas instituciones heredadas. Aquí, al oído, de mí para vosotros, carismos preguntones: se nos tiene en tan poco, que ni siquiera nos aborrecen.

Y claro está que este amodorramiento indigno y pecaminoso no podrá continuar indefinidamente. *Potius mori quam fœdari.*

Tercera: porque según el censo de 1907, había en la República 772,502 personas que tenían ocupaciones lucrativas, y restando de ese gran total 6,188, número á que ascienden los banqueros, propietarios, rentistas, abogados, médicos ó ingenieros, etc., que por la naturaleza misma de su posición social se hallan capacitados para escoger libremente entre las doctrinas antagónicas que se disputan á los hombres, quedan 766,314 agricultores, comerciantes, jornaleros, etc., que, acuciados por el anhelo legítimo de restauración, que conmueve al mundo, se hallan en gravísimo riesgo de incorporarse á las asociaciones libertarias, que comienzan á establecerse en el país y que nadie ni nada, gobierno, violencia ó anatemas, lograrán exterminar. Sólo las pueden detener y á veces conquistar la justicia y el amor. En esto ha de ahincarse el Círculo Católico.

Cuarta: porque el Vicario de Cristo lo manda, y su voz es para un buen católico una intimación paternal, que no puede desatarse. En su Encíclica á los Obispos de Italia, *Il fermo proposito*, en el mismo Decreto en que prohíbe al clero la administración temporal de las obras sociales, en sus cartas á diferentes asociaciones insta y encarece el Papa que se emprenda con valeroso aliento la acción social. Me contento con transcribir literalmente unas cuantas palabras de una carta del Pontífice reinante á los ilustres católicos que le habían enviado un volumen con el título de "Veinticinco años de gobierno. — El partido católico belga y su obra." *Le Souverain Pontife s'est plu particulièrement à constater l'amélioration matérielle et morale du sort de la classe laborieuse, cette noble classe à laquelle les Papes ont toujours porté le plus vif intérêt.*

Quinta y última: porque es fatalmente necesario moverse á compás con el resto del mundo civilizado, y en esto, como en todo, rezagarse es retrogradar y entelecerse. Y en todas las naciones civilizadas los católicos se agrupan, no para odiar y destruir, como los anarquistas, sino para amar y reformar. La vida de los círculos católicos es pujante y fructífera en Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, España, y en casi todos los demás pueblos de Europa; y en la América latina es admirable en el Perú, Chile, Argentina y últimamente en

Méjico, en donde se fundó el 19 de Diciembre del año próximo pasado la Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros, con cincuenta y dos círculos.

Y vamos á contestar á la otra preguntona.

¿PARA QUE SIRVE EL CÍRCULO CATÓLICO DE LA HABANA?

Antes de responderla, ruego á los filósofos preguntones que reparen bien en la denominación con que se ha bautizado nuestro Círculo. Le hemos puesto el nombre de *Círculo Católico*, y nada más. Si fuera de obreros, lo formaríamos exclusivamente con proletarios, sin admitir á ningún capitalista; y esto por la razón del título mismo.

Esto asentado, el Círculo Católico, sirve:

Primero: para fomentar, y mejor diré *crear*, la unión de los católicos. Somos pocos y no nos tratamos. No sabemos de cuantas victorias somos capaces, porque nunca peleamos juntos. Para muchos católicos el Obispo y los sacerdotes son tan extraños como si pertenecieran á otra especie. El Círculo debe reunirnos, estrecharnos y revelarnos. Debe ponernos las manos enlazadas, y más enlazados aún los corazones, en el mismo trabajo y en idénticas aspiraciones. Debe acercarnos al pueblo, ahora totalmente desamparado.

Segundo: para cumplir una obra de misericordia. Hay muchas inteligencias que tienen hambre de saber, y no encuentran quien les dé amorosamente el pan de la verdad. La ignorancia es grande enemiga de la creencia, y si hay una fe tan endeble en unos y se ha amortiguado en otros hasta el punto de que parece que se ha extinguido, es porque hay mucha ignorancia. Mientras más se ahonde en la naturaleza, más brillante resplandece Dios. Lo que se ve bien es argumento y columna de lo que celosamente se oculta en el misterio. Comparando el Espíritu Santo á la sabiduría con el oro, dice que éste es como exigua arena, y la plata como repugnante lodo. Y es verdad. Hablan mal de la ciencia los tretinos y los holgazanes. Pero el hombre estudioso y prudente la prefiere á todos los otros bienes, y deplora que no gocen de su luz y de su calor todos los hombres. El Círculo Católico cuenta entre sus fines más importantes el de la enseñanza, que dará en su Escuela Nocturna, y por medio de conferencias, si puede, con el auxilio de proyecciones. Al principio enseñará lo que es fundamental en la civilización: lo que interesa por igual á todos los hombres.

Tercero: para deleitar honestamente á sus socios y á las familias de sus socios. El hombre necesita satisfacer á sus facultades artísticas y si no se le proporcionan emociones sanas, correrá en busca de las perversas, sin que consigan refrenarlo las ordenanzas de la policía, ni la misma condenación de la Iglesia. Si las asociaciones formadas para perseguir la inmoralidad supieran un poco de psicología colectiva, obrarían con mayor eficacia. En lugar de retratarse, de escribir pomposos reglamentos y de gimotear en trenos más ó menos sinceros, alquilarían un par de teatros y abrirían tres ó cuatro cinematógrafos educadores y decentes, apoderándose de esta manera de las almas decorosas, dejando para las potridas los espectáculos deshonestos. Ya que el Círculo no pueda acometer esa obra, procurará que los que lo constituyen y lo ayudan disfruten en él diversiones que no avergüencen á sus hijas.

Cuarto: en Cuba nada se ha hecho en lo que atañe á la mutualidad. Los legisladores, entretenidos en bagatelas ó en peores empleos, no han promulgado una sola ley de minas, ó de accidentes del trabajo, ó de casas baratas, ó de seguro contra el paro, etc. Ni Instituto Nacional de Previsión, ni cajas de ahorros, ni otra institución social de las muchas que han sido creadas ó favorecidas en otras naciones. El Banco Territorial, y gracias.

El Círculo Católico puede y debe organizar, apenas comience á perder el miedo de sí mismo y á plasmar unos cuantos hombres de confianza, enamorados de la acción católica y seguros de su maravillosa eficacia:

A) Una Caja de Ahorros, que sirva de garantía á los préstamos que los socios necesitan, y para invertir con un honrado lucro los capitales impuestos.

B) Una Cooperativa de Compras y de Consumo, empresa facilísima y de infalible provecho, con la sola condición de que los que manejen el dinero sean personas honradas y en todo caso estén sujetos á una constante intervención. Aunque sólo el pensar que los socios del Círculo Católico no sean probes lo estimo yo como un gratuito ultraje, únicamente para prevenir todos los inconvenientes, hasta los imposibles, he escrito lo que antecede.

C) Bolsa del Trabajo. Con llevar una lista de los que necesitan operarios y de los que necesitan trabajo está todo conseguido.

D) Biblioteca circulante. No necesita explicaciones.

E) Un poco más adelante y cuando estén suficientemente preparados algunos propagandistas, creación de Círculos Católicos en otras poblaciones de la República, procurando su federación, y organizándolos en conformidad con las necesidades locales. Entonces podrían fundarse sindicatos agrícolas, con cajas Raffeisen, seguros contra las epidemias del ganado, cooperativa para la compra de útiles de labor, de abonos minerales, de máquinas de riego, etc. seguros contra los ciclones, plagas de insectos, etc.

F) El Círculo Católico debe trabajar con ardor y confianza en la consecución de leyes, que favorezcan la mutualidad, y debe estudiar la manera de implantar en breve plazo la mutua-

lidad escolar en los colegios católicos. Claro es que para ejecutar todos esos intentos hacen falta hombres capaces y resueltos. El Círculo puede formarlos por medio de Semanas Sociales, Cursos de Economía y de Sociología, de Agricultura, etc.

—Pero, diréis vosotros, todo eso no se improvisa, y ese programa es demasiado vasto para un pueblo que no ha empezado á vivir las obras sociales y en el que ¡ay! el calor es tan enervante!

La advertencia es digna de consideración y harto razonable para que yo la desdiseñe.

Es certísimo que el Círculo ha de proceder con moderación y con la seguridad moral de que no ha de fracasar en sus obras, y, sobre todo, al principio. No se funda el Círculo para unos cuantos meses, sino para muchos años, y por consiguiente, si tiene mucho que hacer, no ha de acobardarse, puesto que dispone de mucho tiempo. *Festina lente*, esa debe ser su lema.

Necesita prevenirse contra los proyectistas, contra los cobardes y contra los papagayos.

Contra los proyectistas que mariposean en todas las empresas, impulsados por su volubilidad morbosa, sin acabar una sola, y que creen que es lo mismo fantasear que vivir.

Contra los pusilánimes que tiemblan por todo y que encuentran dificultades hasta para rezar un Padrenuestro.

Contra los papagayos, y estos son los más peligrosos. Como brota el musgo en un mullón abandonado y humedecido, así suelen presentarse espontáneos y vanidosos muchos infelices que—la caridad no me lo tome en cuenta—carecen de sintaxis y, lo que es más lamentable y dañoso, carecen de sínderesis. Mucho cuidado con esos sábelo-todo, que con la frescura del que ignora su propia ignorancia, transplantan en que así como hay zonas de cultivo para las plantas, y de que en vano se sembraría trigo en el Polo ó aguacates en Siberia, así no se puede aplicar un reglamento de un país á otro sin ir al deserdido.

Hay que conocer el país, investigar sus necesidades, recursos, caprichos, costumbres, etc.; todo lo que da tono y carácter á su vida, y además tener competencia social para marcar rumbos y erigirse en dómine.

Por lo que hace al calor enervante, hay que confesar que es causa de graves ineurias; pero nosotros podemos más que el calor y que todos los obstáculos físicos; que no en vano nos hizo Dios libres y dueños de la naturaleza.

VAMOS AHORA CON LOS PESIMISTAS

Estos funébreos agoreros hacen desmayar á los más animosos. Califican la fundación del Círculo de imprudente, y pregonan en todas partes que el Círculo Católico "morirá sin remedio apenas nacido."

Antes de avivar la llama generosa que prendió en corazones humildes y de apoyar sus proyectos, un poco bromosos é inconsistentes, se enseró el que suscribe en su solitaria celda á meditar en la vitalidad del Círculo de seedo, y quedó convencido de que nadie con razón podía acusar de quijotismo á los seis ó siete hombres buenos que querían dar el primer paso en la acción católico-social. Y llegó á este firme convencimiento, discurriendo de esta suerte:

En contra del Círculo están:

1. Los que odian á la Iglesia.
2. Los que la menosprecian.
3. Los soberbios.
4. Los envidiosos.
5. Los egoístas.
6. Los misonicistas; y
7. Los atacados por el tripanosoma.

En favor del Círculo están:

1. El Papa.
2. El Excmo. é Ilmo. Prelado.
3. Las Congregaciones religiosas.
4. Las congregaciones religiosas.
5. Los humildes.
6. Los que se regocijan en el bien del prójimo.
7. Los caritativos.
8. Los necesitados de instrucción y de virtud.
9. Los que desean ejercer el apostolado social y

*Sobre todo, Uno que sabe, puede y quiere infinitamente más que todos los hombres juntos: EL CORAZÓN DE JESUS SACRAMENTADO, Patrono del Círculo Católico de la Habana, y la bendita CARIDAD DEL COBRE.*

Animo, pues, y á la obra. Dejemos nuestras miserias y hagamos lo que podamos con prudencia, pero sin miedo. El campo está yermo y sediento. ¡Dichosos los que lo roturan, lo siembran y lo fecundan!

Yo he cumplido con mi deber. EL PRIOR DE VALPARAISO. Habana 8-III-12.

# VIDA DEPORTIVA

## Las Carreras de Automóviles

### Autodromo de Almendares

Han quedado terminados en el Autodromo de Almendares todos los trabajos de consolidación de la pista, así como de la tribuna, que presentará un buen golpe de vista y ofrecerá al público todas las seguridades.

—A fin de que las numerosas familias que han tomado los palcos puedan estar cómodamente instaladas, se permitirá el acceso á los mismos más que á las personas que vayan provistas de una entrada especial.

Hoy podrán circular por la pista del autodromo de Almendares los "chauffeurs" con sus máquinas que estén inscriptas para las pruebas de velocidad que se efectuarán mañana por la tarde.

Vigilará los ensayos á que se refiere el párrafo anterior uno de los individuos que forman el Comité organizador de las carreras de automóviles.

El arquitecto del Ayuntamiento de Marianao ha emitido el siguiente informe sobre el "stand" del Hipódromo Almendares:

Marianao, Marzo 12 de 1912.

Sr. Angel Alonso, arquitecto director de la Comisión organizadora de las carreras de automóviles.

Señor: El señor arquitecto municipal, á quien ordené el reconocimiento de la glorietta del Hipódromo de Almendares, donde han de celebrarse las carreras de automóviles el día 10 del corriente, me informa que la citada glorietta ha sido recorrida y reforzada convenientemente, no habiendo por tanto dificultad para autorizar el espectáculo.

Y tengo el honor de manifestárselo á usted para sus efectos y conocimiento.—B. Acosta.

Como algunos "chauffeurs" locales han manifestado su intención de correr en la última carrera en competencia con la máquina americana, recibiendo de ésta un "handicap," Mr. Moross, al efecto de formar este "handicap," piensa que si se desea correr cualquiera de esas máquinas, debe manifestarlo así su dueño ó "chauffeur" á Mr. Moross, el que ordenará á "Bob Burman" ó á otro cualquiera de sus drivers, que dé una vuelta á la pista con esa máquina, al efecto de conocer la velocidad, y una vez conocida ésta, como también ya constará por las carreras del premio "Remy" la velocidad de las máquinas de los corredores americanos, dará un "handicap" que será la diferencia en tiempo entre una máquina y otra, en lo que á la vuelta á la pista se refiere.

Además de los premios cuya lista publicamos hace días, hay que agregar los siguientes:

La Copa de la casa de Hierro para la 3ª carrera, y

Un segundo premio de 300 pesos para la misma prueba.

Las carreras de automóviles empezarán á las dos en punto de la tarde y las de motocicletas á la 1½.

El Secretario de la "Asociación de Chauffeurs de Cuba" nos remite las siguientes líneas que con gusto insertamos:

"En Junta Directiva celebrada por esta Asociación, con fecha 6 del corriente, se acordó otorgar un premio consistente en "una medalla de oro y su diploma" al "chauffeur" que haga el mejor recorrido el domingo 10 del actual con la condición de que ha de ser socio de esta Asociación, y dándole las facultades de la decisión al Jurado nombrado en las Carreras de automóviles."

Sigue creciendo el entusiasmo y si como se espera el tiempo se sostiene, prometen las carreras de automóviles de mañana domingo resultar un notable acontecimiento deportivo.

# LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono 602. Telégrafo: Teodómiro

Apartado 656.

# LOS SUCESOS

## NOTICIAS VARIAS

Isidro Badosa Casamitjana, vecino de la Calzada del Cerro 541, denunció á la policía de la Tercera Estación, que habiendo dejado una canasta con ropas en su carro, el cual estacionó en la calle de Neptuno, costado del hotel "Plaza," mientras fué al interior del establecimiento, la hurtaron de dicho carro, ignorando quién.

La ropa hurtada pertenece al Asilo del "Buen Pastor," y se estima en unos veinte pesos moneda americana.

Anoche fué detenido por dos vigilantes de la Policía Nacional, el negro Manuel Calvet y Masó (a) "Puerto Rico," por estar formando un gran escándalo en los portales del hotel "Pasaje" y haber faltado de palabras á los policías.

El detenido, que se encontraba en estado de embriaguez, fué remitido al Vivac.

En la casa Compostela 139, donde existe un puesto de frutas propiedad de Benito Granda-Díaz, le hurtaron al blanco Alvaro Murias, inquilino de una habitación interior, la suma de 200 pesos y un domicilio ignora, por encontrarse colocado junto á la cabecera de su cama.

La habitación de Murias sólo está separada del puesto de frutas por un tabique como de dos y medio metros de altura.

Murias sospecha que el autor del hurto lo sea el Granda, por ser la única persona que duerme en la casa, y saber que él tenía ese dinero.

El acusado niega los cargos que se le hacen, y la policía dió cuenta de este hecho al juzgado de Instrucción del Distrito.

La blanca María Teresa Sánchez Benítez, de 23 años, casada, vecina de Luz 63, se ha quejado á la policía que su esposo Eduardo Bahamonde, cuyo actual domicilio ignora, por encontrarse separado de él hace más de tres años, la anda buscando con el propósito seguramente de hacerle daño, por negarse ella á reanudar las antiguas relaciones.

Al estar trabajando en el interior de la Iglesia de Belén el blanco José Pedroso Llano, de España, vecino de la calle de Matías Infanzón, en el Luyanó, tuvo la desgracia de caerse de la escalera en que estaba subido, sufriendo por esta causa la fractura del cartilago de la nariz, una contusión en el labio con movilidad de dos incisivos superiores.

Dichas lesiones fueron calificadas de graves.

Pedroso ingresó en el Hospital Número Uno, por no contar con recursos para su asistencia médica.

Dos jóvenes estudiantes que ayer viajaban en el tranvía núm. 161 de la división del Príncipe y San Juan de Dios, promovieron un gran escándalo en el interior del carro, insultando y dándole bofetadas al conductor, Benito Fernández.

Los estudiantes, que fueron detenidos por el vigilante 231, al ser conducidos á la Estación de Policía, se introdujeron en el Laboratorio "General Wood," de donde se negaron á salir.

El Catedrático doctor Agramonte le dió á la Policía las generales de los expresados estudiantes.

La policía dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado Correccional del Distrito.

# Sección Mercantil

## Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 9 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española. . . . . 98% á 98% V.  
Calderrilla (en oro) . . . . . 101 á 102 V.  
Oro americano contra . . . . .  
oro español. . . . . 109 á 109% P.  
Oro americano contra . . . . .  
plata española . . . . . 10 V.  
Centenes . . . . . 4-72  
Luises . . . . . 3-80

Greenbacks contra oro . . . . . 0-50  
50 centavos plata. . . . . 0-30  
25 idem. idem. . . . . 0-15  
10 idem. idem. . . . . 0-06

## BOLSA PRIVADA

### COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 á 5½

Plata española contra oro español: 98% á 98%

Greenbacks contra oro español, 109 á 109% V.

VALORES

Com. Vend.	Valor	P/D
Empréstito de la República de Cuba	112½	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	100	112

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114	117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villacarla	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120	130
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	110	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	113	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	111½	114
Empréstito de la República de Cuba, 16% millones.	105	110
Matadero Industrial	77	80
Fomento Agrario	90	96
Cuban Telephone Company	80	110

## ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 103% 103%  
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . 70 100  
Banco Nacional de Cuba. . . . . 117 125  
Banco Cuba. . . . . N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. . . . . 93% 93%  
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . 30 60  
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N  
Id. id. (comunes) . . . . . N  
Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . N  
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 131% 134%  
Dique de la Habana Preferentes. . . . . N

Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N  
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) . . . . . 110 sin  
Id. id. (comunes) . . . . . N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . . N  
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) . . . . . 130% 132  
Ca. id. id. (comunes) . . . . . 124 125%  
Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N

Compañía Alhijera Cubana  
Compañía Vidriera de Cuba  
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . . N

Ca. Cuban Telephone. . . . . 77 78  
Ca. Almacenes y Muelles  
Los Indios. . . . . N  
Matadero Industrial. . . . . N  
Fomento Agrario (circulación) . . . . . 89 86%  
Banco Territorial de Cuba 134% 142  
Id. id. Beneficiadas. . . . . 26 36  
Cardenas City Water Works Company. . . . . 100 sin  
Ca. Puertos de Cuba. . . . . 67 75

Habana, Marzo 9 de 1912.  
El Secretario,  
Francisco J. Sánchez.

# DIENTES

## Desviados--Dientes arracimados--Dientes con dirección anormal

Estas, y otras muchas anomalías de los dientes, tan frecuentes en los niños y en los jóvenes, encuentran eficaz tratamiento en el gabinete dental del

# Doctor Taboadela

Dentista y médico cirujano.

Con aparatos adecuados para cada caso, y con métodos operativos bien experimentados, quedan corregidos todas las deformidades de los dientes.

CONSULTAS DE 8 A 4.

San Miguel 66 esquina á San Nicolás  
2048 26-21 F.

# DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 108 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes Linas, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

# TEJAS PLANAS, LEGITIMAS DE MARSELLA

DE FAMA UNIVERSAL, de las célebres marcas  
Pierre Sacoman, Roux freres, Martin freres, etc., á **\$55 millar**

## DUSSAQ Y Ca.-Oficios 18.-Apartado 278

MANIFIESTOS

Día 6 1104

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 2 bultos muerstras. Galbán y Ca.: 383 mantaeca, 1 caja drog... 1,650 sacos harina, 381 bultos maquina...

R. Perkins: 2 id. id. National P. T. y comp.: 63 id. papel. International P. T. y comp.: 40 id. id. Islas Canarias: 14 id. id.

1105

Vapor español "Manuel Calvo," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE BARCELONA

Consignatarios: 21 bultos encargos. Barraqué, Maciá y Ca.: 50 cajas conservas, 200 id. aceite, 15 id. alcaparras y 15 id. pimientón.

Gutiérrez, Cano y Ca.: 6 id. id. Corujo y González: 3 id. id. Daly y Hno.: 1 id. id.

DE VALENCIA López y C. Ballesté: 1 caja azafrán. Ballesté, Foyo y Ca.: 1 id. id.

DE ALICANTE H. Astorqui y Ca.: 20 pipas vino. M. Muñoz: 25 barriles id.

DE MADRID Centro de Dependientes: 1 bocojo vino. Pita y Hnos.: 30 cajas unto.

DE CADIZ S. López Veiga: 1 bocojo vino. M. Ruiz Barreto: 9 botas y 2 bocoyes vino.

DE LA PLATA Para la Habana B. Barceló y comp.: 70 cajas ajos. H. Astorqui y comp.: 213 id. id.

DE NEW YORK Calbán y Ca.: 200 cajas ajos. González, Castro y Ca.: 46 bultos efectos.

DE SAINT NAZAIRE Para la Habana E. Miró y comp.: 20 cajas cognac y 20 id. licor.

DE LA CORUNA Pita y hnos.: 6 cajas lacones y 6 id. jamones. Banco Nacional de Cuba: 50 cajas metálico con 150,000 pesos plata.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE CALUTTA A. J. Martínez: 4,750 sacos arroz. González y Suárez: 850 id. id.

Para Calbarián Rodríguez y Vilar: 1533 mantaeca. Urrutia y Valle: 500 sacos maíz.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE LA PLATA Para la Habana B. Barceló y comp.: 70 cajas ajos. H. Astorqui y comp.: 213 id. id.

DE NEW YORK Calbán y Ca.: 200 cajas ajos. González, Castro y Ca.: 46 bultos efectos.

DE SAINT NAZAIRE Para la Habana E. Miró y comp.: 20 cajas cognac y 20 id. licor.

DE LA CORUNA Pita y hnos.: 6 cajas lacones y 6 id. jamones. Banco Nacional de Cuba: 50 cajas metálico con 150,000 pesos plata.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE CALUTTA A. J. Martínez: 4,750 sacos arroz. González y Suárez: 850 id. id.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

Para Calbarián Rodríguez y Vilar: 1533 mantaeca. Urrutia y Valle: 500 sacos maíz.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE LA PLATA Para la Habana B. Barceló y comp.: 70 cajas ajos. H. Astorqui y comp.: 213 id. id.

DE NEW YORK Calbán y Ca.: 200 cajas ajos. González, Castro y Ca.: 46 bultos efectos.

DE SAINT NAZAIRE Para la Habana E. Miró y comp.: 20 cajas cognac y 20 id. licor.

DE LA CORUNA Pita y hnos.: 6 cajas lacones y 6 id. jamones. Banco Nacional de Cuba: 50 cajas metálico con 150,000 pesos plata.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE CALUTTA A. J. Martínez: 4,750 sacos arroz. González y Suárez: 850 id. id.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

Para Calbarián Rodríguez y Vilar: 1533 mantaeca. Urrutia y Valle: 500 sacos maíz.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE LA PLATA Para la Habana B. Barceló y comp.: 70 cajas ajos. H. Astorqui y comp.: 213 id. id.

DE NEW YORK Calbán y Ca.: 200 cajas ajos. González, Castro y Ca.: 46 bultos efectos.

DE SAINT NAZAIRE Para la Habana E. Miró y comp.: 20 cajas cognac y 20 id. licor.

DE LA CORUNA Pita y hnos.: 6 cajas lacones y 6 id. jamones. Banco Nacional de Cuba: 50 cajas metálico con 150,000 pesos plata.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

DE CAYO HUESO Vilar, Senra y comp.: 1 caja y 17 barriles bacalao. Southern E. Co.: 1 barril id. y 10 bultos efectos.

DE CALUTTA A. J. Martínez: 4,750 sacos arroz. González y Suárez: 850 id. id.

DE HAMBURGO Echevarri, Lezama y Ca.: 31 sacos habas. arandiarán y Ca.: 440 fardos papel.

DE MATANZAS Sánchez y Ca.: 3 bultos efectos. Rublova y Gayol: 2 id. id.

La casa de Bahamonde y Ca. Es la que vende a precios de verdadera economía y con garantía RE-LOJES de oro y plata, cadenas para bancos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

REPUBLICA DE CUBA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO NUM. 87 DEL DIA 9 DE MARZO DE 1912

LISTA de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

10,292 . . . \$100,000	3,904 . . .	PREMIOS DE \$1,000	PREMIOS DE 500 PESOS	9 Aproximaciones, de \$300, á la decena del primer premio.						
19,082 . . . „ 40,000	11,609 . . .			184	10,582	135	5,851	15,970	20,212	Del núm. 10,291 al núm. 10,300.
21,611 . . . „ 20,000	20,578 . . .			832	14,491	2,168	9,655	16,563	20,897	9 Aproximaciones, de \$200, á la decena del segundo premio.
	23,555 . . .	1,427	18,918	2,531	12,364	16,653	22,784		Del núm. 19,081 al núm. 19,090.	
		6,604	19,280	5,563	13,881	18,804	24,425			
		9,935	20,896	5,837	13,938	19,180	26,845			

PREMIOS DE 200 PESOS

DECENA	1,106	2,283	4,082	5,872	7,274	9,077	11,103	13,703	13,463	QUINCE	16,632	17,744	19,717	VEINTIUN	22,599	24,816	25,721	
62	1,116	2,298	4,088	5,820	7,850	9,106	11,211	12,708	13,690	MIL	16,736	17,789	19,741	MIL	22,644	24,891	25,728	
CENTENA	1,123	2,371	4,134	5,854	7,933	9,169	11,234	12,750	13,719	15,090	16,746	17,943	19,866	21,040	22,767	24,917	25,737	
140	1,224	2,548	4,501	5,910		9,239	11,304	12,835	13,740	15,146	16,817	17,989	19,813	21,092	22,829	24,943	25,991	
312	1,241	2,561	4,703	5,967	OCHO MIL	9,274	11,319	12,927	13,848	15,154	16,913		19,957	21,188	22,889			
370	1,263	2,609	4,722	5,997		9,273	11,470	12,968		15,403	16,933	DIECIOCHO		21,278	22,992			
396	1,413	2,677	4,789			9,475	11,476			15,478	16,940	MIL		21,370	22,968			
592	1,486	2,705	4,833		SEIS MIL	9,690	11,505		CATORCE	15,536	16,990	MIL		21,383				
588	1,500	2,780	4,882			9,753	11,735	TRECE MIL	14,012	15,581		VEINTE MIL		21,470				
600	1,580	2,813	4,894			9,396	11,789		13,010	15,601			20,166	21,695	VEINTI-			
601	1,606		4,898			9,303	11,875		13,034	14,081			20,239	21,827	TRES MIL	23,024	25,061	26,032
639	1,612		4,898			9,303			13,035	14,134		DIECISIETE		21,852		25,073	26,046	26,038
654	1,739		4,966			9,947			13,078	14,217		MIL		18,576		25,073	26,046	26,038
669	1,746				TRES MIL	9,984			13,078	14,389			20,500	21,980		25,073	26,046	26,038
677	1,760						DOCE MIL		13,116	14,438			20,514	22,019	VEINTIDOS	23,025	25,073	26,038
727	1,885				CINCO MIL			DIEZ MIL	12,021	13,191			20,560	22,019	MIL	23,025	25,073	26,038
736	1,948								12,066	13,165			20,597	22,019		23,025	25,073	26,038
737	1,994								12,086	13,211			20,632	22,019		23,025	25,073	26,038
855									12,111	13,243			20,685	22,031		23,025	25,073	26,038
957									12,286	13,247			20,701	22,129		23,025	25,073	26,038
997									12,313	13,335			20,727	22,130		23,025	25,073	26,038
UN MIL									12,408	13,528			20,744	22,201	VEINTICUA-	23,025	25,073	26,038
1,031									12,542	13,292			20,746	22,281	TRO MIL	23,025	25,073	26,038
									12,632	13,356			20,812	22,456		23,025	25,073	26,038
									12,680	13,379			20,898	22,523		23,025	25,073	26,038
									12,670	13,461			20,989	22,529		23,025	25,073	26,038

PREMIOS DE 100 PESOS

DECENA	1,877	2,970	4,348	6,043	7,438	8,859	10,115	11,850	TRECE MIL	14,334	15,661	17,234	18,776	20,604	22,361	24,009	25,443
50	1,700	2,980	4,351	6,068	7,451	8,833	10,143	11,853	13,061	14,355	15,675	17,236	18,796	20,606	22,366	24,038	25,484
CENTENA	1,793	2,995	4,351	6,081	7,474	8,869	10,170	11,855	13,068	14,338	15,698	17,305	18,807	20,616	22,369	24,055	25,519
117	1,749		4,441	6,144	7,500	8,833	10,204	11,704	13,120	14,387	15,703	17,308	18,822	20,656	22,409	24,099	25,582
128	1,768		4,441	6,150	7,581	8,892	10,235	11,717	13,154	14,470	15,810	17,309	18,881	20,676	22,442	24,129	25,591
204	1,831	3,045	4,459	6,157	7,604	8,926	10,239	11,757	13,182	14,525	15,823	17,363	18,909	20,690	22,410	24,140	25,585
251	1,855	3,050	4,539	6,179	7,674	8,934	10,244	11,765	13,190	14,530	15,824	17,368	18,912	20,694	22,415	24,143	25,591
270	1,864	3,062	4,543	6,181	7,699	8,934	10,249	11,814	13,196	14,530	15,903	17,424	18,983	20,695	22,416	24,159	25,605
282	1,883	3,073	4,554	6,216	7,708	8,937	10,253	11,814	13,196	14,530	15,903	17,424	18,983	20,695	22,416	24,159	25,605
353	1,893	3,099	4,609	6,217	7,720	8,937	10,259	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
406	1,898	3,103	4,658	6,229	7,730	8,937	10,275	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
464	1,910	3,106	4,673	6,239	7,772	8,937	10,300	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
526	1,955	3,153	4,795	6,272	7,778	8,937	10,303	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
586	1,964	3,156	4,802	6,291	7,789	8,937	10,348	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
623	1,982	3,186	4,824	6,296	7,855	8,937	10,375	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
678	1,986	3,219	4,830	6,250	7,874	8,937	10,403	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
714	1,987	3,297	4,834	6,260	7,876	8,937	10,433	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
755		3,351	4,887	6,346	7,896	8,937	10,463	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
796		3,371	4,924	6,379	7,887	8,937	10,478	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
803		3,374	4,971	6,389	7,892	8,937	10,478	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
874	2,025	3,393	4,972	6,394	7,900	8,937	10,478	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
920	2,074	3,475		6,436		8,937	10,510	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
931	2,083	3,489		6,467		8,937	10,510	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
954	2,086	3,496		6,497		8,937	10,510	11,860	13,200	14,543	15,914	17,465	19,019	20,766	22,443	24,169	25,611
959	2,120	3,561	5,084	6,569	8,032	8,937	11,032	12,646	14,008	15,372	16,736	18,100	19,464	20,828	22,192	23,556	24,920
960	2,143	3,562	5,094	6,571	8,042	8,937	11,039	12,647	14,017	15,373	16,737	18,101	19,465	20,829	22,193	23,557	24,921
961	2,165	3,577	5,116	6,585	8,119	8,937	11,082	12,659	14,029	15,385	16,740	18,104	19,468	20,832	22,196	23,560	24,924
UN MIL	2,170	3,627	5,180	6,597	8,124	8,937	11,123	12,689	14,041	15,397	16,743	18,107	19,471	20,835	22,199	23,563	24,927
1,080	2,204	3,642	5,203	6,618	8,190	8,937	11,191	12,691	14,048	15,400	16,746	18,110	19,474	20,838	22,202	23,566	24,930
1,122	2,396	3,735	5,321	6,718	8,274	8,937	11,203	12,699	14,057	15,408	16,749	18,113	19,477	20,841	22,205	23,569	24,933
1,127	2,421	3,756	5,344	6,721	8,284	8,937	11,203	12,699	14,057	15,408	16,749	18,113	19,477	20,841	22,205	23,569	24,933
1,188	2,436	3,789	5,350	6,7													

# HABANERAS DE TELON ADENTRO

En la sala de Albisu. Siguen los viernes del popular teatro disfrutando del favor y simpatía de la sociedad habanera.

No decaen jamás. De semana en semana, durante la temporada actual, se constituyen esas noches de los viernes en el obligado rendez vous de un público selecto y distinguido.

Anoche veíase la sala de Albisu favorecida por la presencia de un grupo de familias.

Destacábanse en los palcos tres damas de tan señalada distinción como Adriana Giquel de Bachiller, Ernestina Ordóñez de Contreras y Margarita Contreras de Beck.

Estaba en un palco de platea la señora Adela Perrin de Godoy, la distinguida esposa del Ministro de Méjico, á quien acompañaba su hija, la señorita Mercedes Godoy, tan amable como graciosa.

Y dos señoras más, igualmente distinguidas, como Gloria González de Bartraqué y Anita Ramírez de Berenguer. Señoritas.

Un grupo simpático.

Empezaré por hacer mención, como gala encantadora del concurso, de Otilia Bachiller, la lindísima Otilia, tan ideal, tan inspiradora.

Teté Berenguer, la hija del popular senador, una señorita que es un encanto por su belleza, por su gracia y por su simpatía.

Estaba en un palco de platea con sus graciosas primitas Rosa y María Martínez Ortiz.

María Radelat, la bellísima señorita, con sus hermanas Bertha y María Teresa.

Morvilia Primelles, Charito Rivero Beltrán y Yuyú Martínez con su hermana Micaela.

Y una petite demoiselle, mi adorable amiga Esther Bachiller, la hermana menor de Otilia.

Así, como ésta, son siempre las noches de moda de Albisu.

Noches de elegancia y distinción.

A propósito de Albisu.

Está en puerta el beneficio de uno de los mejores cantantes que han desfilar por aquella escena.

Trátase del barítono Cabello.

Se celebrará en la noche del lunes próximo cantándose la siempre bella y siempre aplaudida ópera *La Víuda Alegre* con la novedad de tener á su cargo el beneficiado la parte del Conde Danilo.

Cantará además el barítono Cabello algunos trozos de ópera.

No es esto solo.

Para colmo de atractivos, tomarán parte dos artistas de la Ópera tan aplaudidos como la señora Galán, que cantará la preciosa canción española *Mi guitarra*, y el tenor Paganelli, el cual deleitará al auditorio con la deliciosa romanza *Una furtiva lágrima*, de la ópera *Elisir d'amore*.

Con tantos y tan poderosos alicientes es seguro que el beneficio del gran barítono Cabello se vea colmado de espectadores.

Mañana.

Primeramente la conferencia del culto escritor dominicano señor Max Henríquez Ureña, en los salones del Conservatorio Nacional, señalada para las diez de la mañana y versando sobre el poeta belga Georges Rodenbach.

Una matinee infantil.

Celebrase en el bello chalet del Vedado que pertenece á la Asociación de Propietarios de aquella barriada.

La inauguración en el Club de Cazadores de la temporada de tiro de plomo.

Las carreras de automóviles que tendrán lugar en el antiguo hipódromo del Almendares.

Prometen resultar animadísimo.

La fiesta del Club de Ajeáñez para hacer entrega al glorioso campeón Capablanca de las ofrendas que se le tienen preparadas por su triunfo en el gran torneo de San Sebastián.

Y el paseo de carnaval.

Abrió por la noche sus espléndidos salones el Centro Asturiano para el último baile de máscaras de la temporada.

Es de pensión.

También dará un baile de máscaras la sociedad gallega "Rosalia Castro" para el que recibe atenta invitación.

Funcionarán los teatros, tarde y noche, en su diversidad de espectáculos. Y las retretas de costumbre.

## ECOS

Traslado. El doctor Ernesto Cuervo y su bella é interesante esposa la joven dama Alicia Blay, han fijado su residencia en la casa número cuatro de la Avenida de Estrada Palma.

Días de recibo: los lunes.

## ECOS DE UNA BODA.

Boda tan interesante como distinguida que tuvo celebración antenoche ante los altares de la parroquia del Angel.

La novia?

Es la señorita María Santaló, bella y gentilísima andaluza, hija de Córdoba, que ha unido los destinos de su vida á los del correcto y distinguido joven Edelmiro C. Dalmau.

Apadrinada fué la boda por la señora madre de la novia, la distinguida dama Rosa Primelles de Santaló, y el muy estimado caballero Joaquín M. Pérez, actuando como testigos de la misma el doctor Manuel Tagle, los señores Hugo E. Moller y José Primelles y mi querido amigo el licenciado Federico Mora.

Y por el novio: el doctor Filiberto Rivero, el licenciado Carlos Párraga, el doctor Juan Bautista Fuentes y el señor Rafael Fernández Herrero.

Encantadora la señorita Santaló, ante el ara sagrada, con su delicada y elegante toilette nupcial.

Todos la celebraban.

A mí cúmpleme hacer votos porque sonrían en su hogar todas las dichas imaginables.

## Las carreras de mañana.

Es grande, extraordinario, sin precedente, el entusiasmo que reina para concurrir mañana al Autódromo del Almendares.

Allí estará todo el smart.

Como que es una fiesta deportiva de alta elegancia y que ha tenido, desde su iniciación, la simpatía de nuestra mejor y más distinguida sociedad.

No se habla de otra cosa, á la verdad, que de las carreras de automóviles de mañana.

Empezarán á las dos.

## Una triste nueva.

Llega desde Cienfuegos anunciándonos que Angel Celestino Morales, el notable violinista puertorriqueño que hallábase en tournée artística por el interior de la isla, acaba de morir en aquella ciudad.

Pobre artista!

## Programa de la noche.

Función extraordinaria en Payret, á precios populares, cantándose la preciosa ópera *Tosca* por el tenor Paganelli.

Noche de moda en el Nacional.

Y los bailes del Liceo de Guanabacoa y Liceo de Jesús del Monte.

Ambos de máscaras.

Mañana.

Primeramente la conferencia del culto escritor dominicano señor Max Henríquez Ureña, en los salones del Conservatorio Nacional, señalada para las diez de la mañana y versando sobre el poeta belga Georges Rodenbach.

Una matinee infantil.

Celebrase en el bello chalet del Vedado que pertenece á la Asociación de Propietarios de aquella barriada.

La inauguración en el Club de Cazadores de la temporada de tiro de plomo.

Las carreras de automóviles que tendrán lugar en el antiguo hipódromo del Almendares.

Prometen resultar animadísimo.

La fiesta del Club de Ajeáñez para hacer entrega al glorioso campeón Capablanca de las ofrendas que se le tienen preparadas por su triunfo en el gran torneo de San Sebastián.

Y el paseo de carnaval.

Abrió por la noche sus espléndidos salones el Centro Asturiano para el último baile de máscaras de la temporada.

Es de pensión.

También dará un baile de máscaras la sociedad gallega "Rosalia Castro" para el que recibe atenta invitación.

Funcionarán los teatros, tarde y noche, en su diversidad de espectáculos. Y las retretas de costumbre.

ENRIQUE FONTANILLS.

## AMENISIMO PROGRAMA ES EL QUE ESTA NOCHE NOS OFRECE SALADRIGAS EN EL CASINO.

En la primera tanda se exhibirán las aplaudidas películas "Sin madre" y "Zapatos eléctricos," llevándose á escena la jocosa pieza "Los carboneros."

A segunda hora, la zarzuela "El contrabando" y las cintas "El peón" y "La ruda coharda."

En la semana próxima, "Toros de punta," "El nene," "Torsar por lo fino" y "La moral en peligro."

En Marti, se ponen esta noche en escena las aplaudidas obras "Bronca en el solar," "El indulto de María" y "Aquí está Méndez!"

En la semana próxima, estreno del pastielito, en un acto y tres cuadros, original de Rosendo Diaz, titulado "Mittá sufragista."

En Norma, esta noche, exhibición de notables películas, y entre ellas "El papel secante revelador."

Mañana domingo, matinee con regalos á los niños.

García estrena hoy en Novedades "El atadé de cristal," una de las más emocionantes películas que se concocen.

La notable compañía de Prudencia Grifell, estrenó ayer en Matanzas, con extraordinario éxito, "La vengadora de su honor."

Prudencia Grifell, la genial artista, fué aclamada con entusiasmo.

Una bella fiesta musical anuncia para el lunes, en la Sala Espadero, la Sociedad de Cuartetos clásicos.

Ho aquí el programa:

"Cuarteto" Op. 27 (primera audición); E. Grieg.

Para instrumentos de arco. Un poco andante. Allegro molto ed agitato. Romanza-Intermezzo. Finale.

Sr. Juan Torroella, Srta. Leonor García. Sres. Constante S. Shané y Pedro Angulo.

"Cuarteto;" C. Saint-Saens. Sobre un fragmento del Oratorio de Noel. Para piano, Violín, Violoncello y Organo.

Sra. Fidélna G. de Torroella. Sres. Torroella, Angulo y H. de Blanck.

"Trío" Op. 47; Mendelssohn. Para Piano, Violín y Violoncello. Molto allegro ed agitato. Andante con moto tranquillo. Scherzo-Allegro assai appassionato.

Sra. Fidélna G. de Torroella. Sres. Torroella y Angulo.

Piano "R. Gors & Kallmann."

Recibo una lacónica postal del eminente actor Enrique Borrás, que me dice: "Al embarcar para América le saludo, y á fines de año le abrazaré en la Habana."

Bien venido sea.

PARA HOY. Nacional.—Cine. Payret.—"Tosca."

Albisu.—"La casta Susana."

Turín.—"Pintor á pesar suyo." "Faco y Francisco." "Los dos retratos."

Martí.—"Bronca en el solar." "El indulto de María." "Aquí está Méndez!"

Casino.—"Los carboneros." "El contrabando."

Norma.—Cine. Novedades.—Cine.

## SOCIEDADES ESPAÑOLAS

### ASOCIACION CANARIA

Ya tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales que integran la infatigable Sección de Inmigración de esta importante sociedad regional. Se compone de los señores siguientes:

Presidente: Felipe Gutiérrez García.

Secretario: Manuel Díaz Torres.

Vocales: Sres. Antonio Bethencourt, Antonio Ramírez Naranjo, José Jiménez Romero, Juan Gil, Antonio Monzón, Sebastián Ramos, José Delgado Martín, Braulio Díaz, Felipe Hernández D'Orta.

Terminado el acto pronunció un elocuente discurso, dando la bienvenida á los nuevos vocales, el Presidente, don Felipe Gutiérrez. Después la Sección celebró junta, en la cual se tomaron estos acuerdos:

Se aprobaron los trabajos realizados por el Inspector Delegado de Inmigración durante el mes de Febrero próximo pasado.

Darse por enterada del escrito de la presidencia general de fecha 27 de Febrero anterior, en el que da cuenta de los acuerdos tomados por la Junta Directiva referente á asuntos de esta Sección.

Quedar enterada del escrito de la Sección de Propaganda de fecha 5 del corriente, en el que acompaña otro del Delegado de dicha Sección en la ciudad de Telde (Gran Canaria), referente á que un agente de fonda que reside en esta capital ha manifestado circular á las Islas Canarias, manifestando que en la inscripción en esta Sociedad no tenía ningún valor y que eran engañosos por el Delegado á su legada á ésta; que él podía sa-

carlo de Triscornia con la mayor brevedad; acordándose pasar comunicación al referido señor presidente, con el fin de que interese del Delegado en Canarias ya expresado, aporte los datos y el nombre del individuo, puesto que dice lo conoce, á fin de proceder á lo que hubiere lugar.

Rogar encarecidamente al señor presidente general que en lo sucesivo cuando alguien venga á la Secretaría general á denunciar un acto cualquiera del Delegado, lo haga por escrito y lo firme, con el fin de nombrar una comisión que investigue los hechos, y si resultare falsa la denuncia, denunciarle á los tribunales de justicia, por calumnia.

Proponer á la Junta Directiva que en la caja de la Secretaría general sean depositados cien pesos moneda americana para atender á todos los asuntos que con la inmigración se relacionen, por recomendación de los señores presidentes de Delegaciones, y que el referido señor presidente general crea conveniente atender, cuyas cantidades serán reembolsadas por los solicitantes después de cumplimentar sus cargos.

Fué leída la relación de los innumerables trabajos realizados por el Delegado Inspector de esta Sociedad, Sr. Manuel Díaz Torres, en la Oficina de Inmigración de la República y en la Secretaría de esta Sección, durante el mes de Febrero último.

También se acordó dirigir varias circulares á las Delegaciones y autoridades de la República, relacionadas con los trabajos iniciados por esta Sección.

Felicitamos muy de veras á los señores elegidos y les deseamos todo género de triunfos en sus respectivas gestiones.

## PARFUMERIE DELETTREZ

La Marca Parisiense tan apreciada presenta este año á su clientela CUATRO NUEVAS CREACIONES

ESORA S ORYALIS STYLIS

Exíjase en todas las buenas Parfumerías de la Isla. Agente general: NEMESIO RODRIGUEZ, Villagas 80 — HABANA

## CENTRO GALLEGO

Como nunciamos, anoche se reunió la Sección de Sanidad de esta institución en junta ordinaria. Se tomaron estos acuerdos:

Se designaron las Comisiones que habrán de entender en las subastas de carbón mineral y pan para la casa de salud.

Se aprobaron los oficios del señor Director y del Administrador de "La Beneficencia."

Se aprobó el informe de la Comisión Administrativa de Febrero.

Se aprobaron las comisiones de turno que prestarán servicio en la casa de salud durante el mes actual.

Se desechó la revisión del acuerdo solicitado por tres empleados del Sanatorio que habían sido separados de sus cargos.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Don Enrique Suárez, infatigable Presidente de la Sección de Propaganda de este Centro ha presentado á la consideración de sus compañeros un magnífico proyecto de reglamento para el gobierno de la misma Sección, de los Comités de barrio y de las Delegaciones que el Centro tiene establecidas en el campo. Según la opinión de la Mayoría de los socios este reglamento es digno de la cultura y del entusiasmo del señor Suárez.

La Sección satisfecha de la obra de su querido Presidente, acordó nombrar una comisión de su seno para estudiar este reglamento detenidamente, informarlo y traerlo á discusión en la sesión próxima que se celebre.

Una vez aprobado por la Sección se elevará á la Directiva, y á la general.

Felicitamos al señor Suárez por este nuevo paso de avance muy digno de sus afanes como socio y como miembro de la Directiva.

## DEFUNCIONES

Marzo 8. José A. Gutiérrez, 14 meses, 11 equina á C. Menéndez; María González, 1 año, Marina 15, Casa Blanca, Eclampsia; Manuel Galtes, 2 meses, Sitio 82, Meningitis; Francisca Valdés, 53 años, Pícuta 18, Arterio esclerosis; Soledad Camacho, 74 años, Hospital de Paula, Inaniciencia aguda; Josefa Pérez, 22 años, Quinta La Balsa, Tuberculosis; Juan Vega, 61 años, Zaragoza 14, Cirrosis del Hígado; Mercedes Fleites, 40 años, Hospital número 1, Tuberculosis; Lorenzo Herrera, 30 años, San Cristóbal sin número, Tuberculosis; Antonio Lillo, 29 años, Quinta de Depedientes, Septisemia; Antonio Casado, 4 años, Aramburo 21, Bronquitis; Cortina Escudero, 30 años, Hospital de Paula, Tuberculosis.

Marzo 9. Matilde Valladares, 44 años, Virtudes 126, Angina de pecho; María Fuentes, 21 años, San José 152, Tuberculosis; Paula Julia, 34 horas, Clínica Bustamante, Debilidad congénita; Raúl Ramos, 20 meses, Aguila 15, Hidrocefalia congénita.

María Valcárcel, 30 años, Emergencia, Peritonitis; Pablo Maciá, 68 años, Neptuno 249, Tuberculosis; Eleuterio Lazo, 38 horas, Esperanza 83, Debilidad congénita; Domingo Cano, 67 años, Monte 131, Carditis esclerosis.

Caridad Aranguren, 4 años, Pedrosó 4, Bronquitis capilar; Aurora Ramos, 48 años, Suárez 108, Tuberculosis; Arturo García, 48 años, Zapata 27, Tuberculosis; José J. Martínez, 65 años, 15 núm. 36, Vedado, Arterio esclerosis.

Marcos Mourix, 42 años, Quinta La Beneficencia, Pleuro pneumonia; Luis Garrido, 37 años, Hospital Número Uno, Sifilis; José B. Jiménez, 54 años, Hospital Número Uno, Hemorragia cerebral.

Juan Miguel Joval, 70 años, Quinta Dependientes, Caquexia cardíaca; Antonio García, 48 años, Peñón 2, Tuberculosis; Silvio Betancourt, 65 días, Ayuntamiento 10, Gastro enteritis.

Pablo Tauler, 34 años, San Rafael 141, Tuberculosis; Juan Hernández, 74 años, Salud 148, Arterio esclerosis; José Guasch 73 años, Antonio Recio 19, Paresia intestinal.

DEFUNCIONES. Marzo 9. Elpidio Fernández, 27 años, Enfermería del Presidio, Tuberculosis; Facunda Peñalver, 54 años, Hospital Mercedes, Miocarditis; Joaquín Pérez, 50 años, San Antonio 1, Hemorragia cerebral.

María de los Angeles Alvarez, 3 meses, Atocha 8, Enteritis; Gloria Martínez, 10 meses, Romay 89, Bronquitis capilar; Tomás González, 1 año, Maloya 145, Gastro colitis.

Indalecio Antón, 28 años, Jesús del Monte 659, Suicidio por veneno; Angel Pérez, 26 años, Enfermería del Presidio, Cáncer del estómago; Cesáreo Martínez, 59 años, Sitio 114, Bronquectasia; Dolores Coballos, 76 años, F núm. 224, Bronquitis aguda.

Estela Nardos, 15 meses, Vives 115, Debilidad congénita; Carmelina Hernández, 17 meses, Laguerneta y Gertrudis, Bronco pneumonia; Dolores Moral, 68 años, Neptuno 186, Esclerosis cardio vascular.

## ROMA

Con la puntualidad más exacta, hemos recibido y se sirven igualmente á las personas que los pidan, los periódicos "Legados" esta semana. Entre ellos citaremos el "Courrier des Etats Unis," las principales modas, como "Margherita," la más barata; cuarenta centavos con figurines de color y patrones cortados. "La Mode Parisienne," "El Espejo de la Moda," "El Teatro Ilustrado," la revista "Comedia," muy artística, "Caras y Caretas," de Buenos Aires, "El Torero," "El Madrid Cómodo," "Fantasia," "Le Rire," "Le Shurle," y los diarios de Madrid "El Liberal," "El Imparcial" y el "Heraldo."

Además hay allí una exquisita novedad en perfumería de la casa Atkinson, la nueva marca "Japonetta," que en esencias, polvos y jabones es la más elegante y exquisita del día.

## ANUNCIOS VARIOS

ALBERTO MARILL. ABOGADO Y NOTARIO. CONSULTAS DE 10 A 11 Y DE 2 A 4. Teléfono A-2322. Habana 88, antiguo 2921.

¿Cómo no estar triste?

Tengo que estarlo! Y tengo que estarlo, porque mi esposo, no obstante sus promesas, todavía no me suscribió en Casa de Wilson, Obispo 52

MODAS Y PASATIEMPOS

la revisa más completa, más útil y más barata de cuantas vienen á Cuba. ¡Y yo que la necesito tanto...! Si hoy no me la trae, mañana voy yo á suscribirse!!

861 Mx-1

VIDA RELIGIOSA

El domingo 10, segundo del presente mes, celebrará la Ilustre Archidiócesis de María Santísima de los Desamparados, en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patria María Santísima de los Desamparados, con solemne misa cantada á las nueve y media.

DR. GABRIEL M. LANDA. De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

Consultas de 1 á 3. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO Mx-1

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO

Monte 322, Teléfono A-4085

El que quiera curarse de la avaricicia con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.

857 Mx-1

DR. GABRIEL M. LANDA. De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

Consultas de 1 á 3. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO Mx-1

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO

Monte 322, Teléfono A-4085

El que quiera curarse de la avaricicia con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.

857 Mx-1

## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

### DEFUNCIONES

Marzo 8. José A. Gutiérrez, 14 meses, 11 equina á C. Menéndez; María González, 1 año, Marina 15, Casa Blanca, Eclampsia; Manuel Galtes, 2 meses, Sitio 82, Meningitis; Francisca Valdés, 53 años, Pícuta 18, Arterio esclerosis; Soledad Camacho, 74 años, Hospital de Paula, Inaniciencia aguda; Josefa Pérez, 22 años, Quinta La Balsa, Tuberculosis; Juan Vega, 61 años, Zaragoza 14, Cirrosis del Hígado; Mercedes Fleites, 40 años, Hospital número 1, Tuberculosis; Lorenzo Herrera, 30 años, San Cristóbal sin número, Tuberculosis; Antonio Lillo, 29 años, Quinta de Depedientes, Septisemia; Antonio Casado, 4 años, Aramburo 21, Bronquitis; Cortina Escudero, 30 años, Hospital de Paula, Tuberculosis.

Marzo 9. Matilde Valladares, 44 años, Virtudes 126, Angina de pecho; María Fuentes, 21 años, San José 152, Tuberculosis; Paula Julia, 34 horas, Clínica Bustamante, Debilidad congénita; Raúl Ramos, 20 meses, Aguila 15, Hidrocefalia congénita.

María Valcárcel, 30 años, Emergencia, Peritonitis; Pablo Maciá, 68 años, Neptuno 249, Tuberculosis; Eleuterio Lazo, 38 horas, Esperanza 83, Debilidad congénita; Domingo Cano, 67 años, Monte 131, Carditis esclerosis.

Caridad Aranguren, 4 años, Pedrosó 4, Bronquitis capilar; Aurora Ramos, 48 años, Suárez 108, Tuberculosis; Arturo García, 48 años, Zapata 27, Tuberculosis; José J. Martínez, 65 años, 15 núm. 36, Vedado, Arterio esclerosis.

Marcos Mourix, 42 años, Quinta La Beneficencia, Pleuro pneumonia; Luis Garrido, 37 años, Hospital Número Uno, Sifilis; José B. Jiménez, 54 años, Hospital Número Uno, Hemorragia cerebral.

Juan Miguel Joval,